

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
SOCIÓLOGO CON MENCIÓN EN POLÍTICA

“LO POLÍTICO EN LA COMUNA SAN JOSÉ DE COCOTOG”

CÉSAR ANDRÉS LLANO IZA

DIRECTORA: DRA. NATALIA SIERRA

QUITO, 2014

DEDICATORIA

A Dios y los míos.

AGRADECIMIENTO

A la Escuela de Sociología y Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por los conocimientos brindados y construidos.

A los comuneros de San José de Cocotog por su colaboración y mostrar a la alegre construcción del mundo.

A mi padre por su incondicionalidad.

A mi madre por su cariño y entrega.

A mi hermana por su determinación y definitiva ayuda.

A mi hermano por su alegría.

A Dios por todo.

César Andrés Llano Iza

RESUMEN

El presente trabajo es una aportación al estudio de lo político en las comunidades andinas de la sierra ecuatoriana a través del análisis del caso de la comuna San José de Cocotog. Esta investigación se basa en la Antropología Política y la revisión de dos de sus principales exponentes, los cuales son George Balandier y Pierre Clastres. En este marco, se desarrolla el pensamiento de Sánchez-Parga para las comunidades andinas ecuatorianas, que parte de las estructuras productivas y sociales para entender la estructura y la organización política del cabildo de la comuna San José de Cocotog. También, se analiza e interpreta desde las estructuras tradicionales –el parentesco, lo productivo y lo ritual- de la comunidad andina en términos políticos y de poder.

El análisis del caso implicó una revisión bibliográfica de trabajos realizados en la Comuna, entrevistas a presidentes del Cabildo, a dirigentes y actores destacados de la Comuna en el plano productivo y social. Y finalmente, se realizó la revisión de las actas del Cabildo.

Se observó que la organización de la comuna San José de Cocotog tiene rasgos parentales, ya que la tenencia de la tierra es de forma hereditaria. Esta característica permite la pervivencia de la Comuna, dada la importancia de la tierra para la reproducción económica familiar. Por otra parte, la estructura productiva, debido a que la ciudad de Quito está cerca, ha hecho que las familias limiten sus estrategias económicas y en consecuencia, el nivel de lazos intrafamiliares productivos es bajo.

El estudio, asimismo, muestra que la comuna de Cocotog cuenta con organizaciones deportivas, culturales y financieras, que forman una red de relaciones interfamiliares. Esta red reproduce, aunque débilmente, las relaciones socio-culturales como: el intercambio y la reciprocidad; además construye la identidad del grupo.

En cuanto a la organización de lo político en el cabildo de la comuna de Cocotog, el Cabildo está conformado por miembros de las familias ampliadas numerosas y los mejores negociadores de la Comuna con el Estado – se considera principalmente a los profesionales-. Las estrategias y prácticas políticas están relacionadas con la consecución de obras de desarrollo y estas legitiman la gestión del cabildo.

Otra característica del cabildo Cocotog es que se encargan del gobierno interno: la organización de fiestas y la relación con las organizaciones internas que tienen que ver con el interés general.

Los cambios experimentados al interno de las comunas producen una nueva organización y funcionamiento y organización del poder, sin embargo las comunidades andinas tienen mecanismos para frenar el desarrollo del poder que toma en cuenta la totalidad social.

Índice de contenidos

| | |
|---|----|
| Introducción | 1 |
| Marco Teórico..... | 2 |
| Sobre la metodología y las técnicas de investigación | 3 |
| Sobre los capítulos | 4 |
| Capítulo 1. Lo Político en la Comunidad Andina | 5 |
| 1.1. Antecedentes histórico-teóricos: el poder político en sociedades no occidentales | 5 |
| 1.1.1. El poder político en la Antropología Política..... | 6 |
| 1.1.2. La organización política y el poder en la comunidad andina | 7 |
| 1.2. Modelos de estructura política comunal en la sierra ecuatoriana y la variable ecológica-productiva..... | 9 |
| 1.2.1. Primer modelo de estructura política comunal..... | 10 |
| 1.2.2. Segundo modelo de estructura política comunal..... | 12 |
| 1.2.3. Tercer modelo de estructura política comunal | 14 |
| 1.2.4. Cuarto modelo estructura política comunal..... | 16 |
| 1.3. Las estructuras comunales y el poder político..... | 19 |
| 1.3.1. La relación del parentesco y lo político..... | 19 |
| 1.3.2. La relación del espacio productivo y lo político | 20 |
| 1.3.3. La relación de la ritualidad y lo político..... | 22 |
| Capítulo 2. Análisis del Caso: La Comuna de San José de Cocotog | 26 |
| 2.1. Metodología | 26 |
| 2.2. Preliminares sobre la comuna San José de Cocotog | 28 |
| 2.3 Análisis de los modelos de estructura política comunal en la comuna Cocotog: organización productiva y social | 31 |
| 2.3.1. La organización socio-productivo en la comuna Cocotog | 33 |
| 2.3.2. La organización social en la comuna Cocotog | 39 |
| 2.4. Análisis de la estructura y organización de lo político en la comuna Cocotog | 43 |
| 2.4.1. La conformación del Cabildo de Cocotog..... | 43 |
| 2.4.2. El funcionamiento del Cabildo de Cocotog | 46 |
| 2.5. Las estructuras comunales y el poder político en la comuna Cocotog..... | 61 |
| 2.5.1. La relación del parentesco y lo productivo con lo político en la comuna Cocotog..... | 62 |
| 2.5.2. La relación entre la ritualidad y el poder político en la comuna Cocotog..... | 64 |

| | |
|---|----|
| Capítulo 3. Conclusiones..... | 69 |
| Determinaciones socio-organizativas y políticas de la comuna San José de Cocotog..... | 69 |
| Bibliografía | 74 |

Introducción

La presente investigación trata sobre el funcionamiento, estructura y naturaleza del poder político en la comuna San José de Cocotog. Cabe recalcar que en Ecuador existen comunas, especialmente en la sierra, que tienen una forma de organización social y política particular, y han existido incluso antes de la conquista inca e hispánica.

Según Salomon (2011) y Ramón (1990), con la llegada de los Incas, entendidos como sociedad Estatal, inició un proceso en el cual las sociedades aborígenes del País fueron incluidas en una red de dependencias políticas con el sistema incaico. Sin embargo, los señoríos nativos se mantuvieron y en algunos casos estos recibían beneficios de parte del imperio.

La conquista española, que inició en el siglo XVI, paso a dominar las sociedades aborígenes del País, lo cual se conoce como la época colonial. En este período, la organización autóctona, en principio, no fue eliminada se mantuvieron espacios indígenas denominados “las tierras de indios, de resguardo, sobrantes o comunales” (Jacome, 2011:11).

Mientras que, en el siglo XVIII, las tierras comunales fueron articuladas a haciendas. Más tarde, en los siglos XIX y XX, el modelo hacendario se valió de la forma de reproducción comunal indígena. Adicionalmente, las tierras comunales mantuvieron un modelo de reproducción propio y se mantuvieron las relaciones internas incluso aquellas socio-políticas (Minchom, en Jácome, 2011:48).

En 1937, se expide la Ley de Comunas, que incorporó a las tierras de indios o comunales en el territorio nacional. Estas tierras han conservado los rasgos de la organización socio cultural indígena. Sin embargo, los procesos urbanos especialmente en Quito recortaron las tierras comunales y se destinaron para nuevos usos (Jácome, 2011; 23).

En la actualidad, los grupos sociales considerados originarios de la sierra se los conoce en el mundo académico como comunidad andina. Estas sociedades andinas tienen una fuerte dificultad en su intento de mantener su organización social y originalidad política, debido a la modernización del Estado que a través de la figura democrática del “Cabildo” constituye otra forma de representación del poder, que implica una diferente lógica de la relación entre lo político y la formación social al interior de estas micro sociedades (Sánchez-Parga, 1986:31).

En este sentido, surge el interés de estudiar las particularidades de la organización socio-política de la comuna San José de Cocotog, que tendrán que ver con características propias de las comunidades andinas tanto en el funcionamiento como en la naturaleza del poder, que principalmente se relacionan con el parentesco. Es importante mencionar, que las investigaciones realizadas en la parroquia de Zámbezica revelan que el sector habría sido habitado por grupos originarios antes de la llegada de los Incas y españoles, y pertenecían al pueblo conocido como Kitu (Yáñez del Pozo, 2003: 68). Durante la colonia, Carrera y Salomon (1990) señalan que la comuna de Cocotog formó parte de la parroquia eclesiástica de Zámbezica como tierras de indios, lo que significa que no estaban sujetos a las haciendas. En la época republicana, Cocotog continuó anexado a Zámbezica como un poblado indígena. Finalmente, el 15 de junio de 1948 se constituyen como la comuna jurídica San José de Cocotog y se conformó el cabildo, lo cual consta en el libro de Actas.

El objetivo principal de la investigación es conocer las características del funcionamiento, estructura y naturaleza del poder político en la comuna San José de Cocotog. Adicionalmente, los objetivos secundarios son: (i) exponer la relación entre las estructuras productivas sociales y el funcionamiento y estructura del poder en la comunidad andina; y la relación entre la naturaleza del poder político y las estructuras de parentesco, productivas y ritual. (ii) Analizar y determinar las características de la organización comunal y las estructuras económicas productivas y sociales de la comuna San José de Cocotog y la influencia de estas en la estructura y funcionamiento del poder político en la comuna de Cocotog. (iii) Analizar e interpretar la naturaleza del poder político en la comuna San José de Cocotog tomando en cuenta las estructuras parental, ritual y productiva.

Marco Teórico

La investigación se enmarca en una rama de las ciencias sociales conocida como Antropología Política desarrollada por Balandier y Clastres, quienes hacen un reconocimiento que el poder político y las relaciones con la sociedad no solo se pueden dar de forma coercitiva desde el Estado, si no, que también existe otra forma de poder político en las sociedades no occidentales e incluso a aquellas que han sido colonizadas o están en proceso de descolonización.

Para Sánchez-Parga (1986), la influencia de la antropología política en el estudio del poder en las comunidades andinas confirma la teoría que el funcionamiento, estructura y naturaleza del poder deben ser consideradas desde el interno de la sociedad, lo cual coincide con el enfoque estructuralista de la antropología política desarrollado por Balandier y Clastres.

El enfoque estructuralista supone que el funcionamiento del poder político está influenciado por las estructuras sociales internas como el parentesco. Este hecho, revela que la modernización como proceso económico y político se enfrenta a estructuras más tradicionales al interno de las comunidades andinas, y por otra parte también, lo político es estructurante de la totalidad social en sociedades en las que el poder político no es autónomo de las demás esferas sociales.

Esta perspectiva teórica critica la concepción del poder político como una fuerza ligada únicamente al Estado, por lo tanto, el enfoque estructuralista renueva la teoría socio-política acerca de las comunidades andinas.

Sobre la metodología y las técnicas de investigación

La metodología que se emplea en esta investigación es cualitativa. Los datos se recogen a través de la inmersión en la Comuna, con el fin de conocer las perspectivas de las personas, generar empatía, mapear actores destacados y visualizar la forma de relacionarse (Mella, 1998:5-8).

El desarrollo de la investigación en campo inició al contactar al Cabildo de Cocotog, de esta manera se reconoció el modo de organización de la Comuna. Primero, se solicitó al Cabildo la aprobación para realizar la investigación. Una vez concedida la aprobación, está ayudó para que los distintos actores nos permitan efectuar el estudio.

Adicionalmente, la investigación se basó en el método etnográfico. La etnografía es el estudio de un grupo de personas que tiene algo en común, sea esto: un sitio de trabajo, lugar de habitación, ideología, etc. (Mella, 1998:58). Tomando en cuenta que la comuna de Cocotog tiene un territorio establecido, valores en conjunto, relaciones culturales, etc., se procedió a investigar en el territorio comunal.

Las técnicas utilizadas fueron varias, se partió de la observación participante en momentos productivos, festivos y políticos. También, se realizó entrevistas a actores calificados, entre

estos: expresidentes del Cabildo, dirigentes y actores externos allegados a la Comuna. Además, se revisó y analizó las actas del Cabildo generadas desde su formación en 1948. Asimismo, se realizó una revisión bibliográfica de investigaciones sociales realizadas sobre la Comuna. Y se complementó el estudio con datos obtenidos en el Ministerio de Agricultura y Pesca sobre la conformación del Cabildo de Cocotog desde el año 2000 al 2013.

Sobre los capítulos

El presente estudio está dividido en tres capítulos. El primer capítulo se ocupa de describir lo político y el poder en la comunidad andina tanto sus características de conformación y funcionamiento -a través del estudio de la variable ecológico-productiva-. Asimismo, se analiza naturaleza política de la comunidad andina en el Ecuador, en un marco de reconocimiento de su originalidad socio-política. En el segundo capítulo se presenta el análisis del caso de la comuna San José de Cocotog, tomando en cuenta, la variable ecológico-productiva y los modelos de cabildo comunal. También en este capítulo, se estudia la relación entre las estructuras sociales andinas y el poder político. Finalmente, en el tercer capítulo se concluye con las determinaciones socio-organizativas y políticas de la comuna de Cocotog en base a los modelos de estructura política comunal de Sánchez-Parga contrastados a través de la investigación realizada en la Comuna. Adicionalmente, se concluye sobre la naturaleza y concepción del poder en la Comuna.

Capítulo 1. Lo Político en la Comunidad Andina

El presente capítulo tiene como objetivo describir lo político en la comunidad andina, para esto se plantea tres acápites. El primer acápite, parte de la relevancia histórica del análisis de lo político reconociendo, como lo hace la antropología política, que todas las sociedades tienen una esfera de lo político. El segundo acápite, muestra el análisis que realiza Sánchez-Parga de la variable ecológico-productiva con el fin de encontrar la relación entre la organización social, y la organización y funcionamiento del Cabildo. La tercera parte, contempla las estructuras sociales tradicionales andinas como: el parentesco, lo productivo y el ritual en relación con lo político en la comunidad andina.

1.1. Antecedentes histórico-teóricos: el poder político en sociedades no occidentales

Sánchez-Parga (1986) menciona que existe la posibilidad de un análisis de lo político en una sociedad con una propia racionalidad a nivel social y cultural, como es la comunidad andina. Además, Salomon (2011) manifiesta que la comunidad andina históricamente no se presenta como una sociedad Estatal. En este sentido, la posibilidad de un estudio de lo político en una comunidad andina nace desde la perspectiva de la antropología política, que trata al fenómeno político ligado a sus particularidades internas organizativas.

La antropología política fue una respuesta a concepciones ideológicas etnocéntricas (Clastres, 2010:10-11) que desdibujan el hecho político en sociedades en las que no existía Estados o no se consolida el Estado. En consecuencia, el estudio de lo político era tratado débilmente o devenía en conclusiones erróneas, por lo que se asumió nuevos supuestos para el estudio de lo político. Clastres (2010) manifiesta que:

1. *“No se pueden repartir las sociedades en dos grupos: sociedades con poder y sociedades sin poder. El poder político es universal, inmanente a lo social”* (Clastres, 2010:12). La importancia de lo político no se puede retirar o disminuir en ninguna sociedad, ya que lo social y lo político están relacionados para producir la sociedad misma, entonces el poder político es universal.
2. *“El poder político como coerción es simplemente un caso particular. No existe ninguna razón científica para privilegiar la modalidad del poder del Estado”*

(Clastres, 2010: 12). El Estado es una construcción histórica, que está en relación con una forma organizativa propia, por lo tanto, el estudio de lo político no debe supeditarse a la búsqueda de relaciones coercitivas.

Tomando en cuenta estos dos antecedentes, se puede plantear que lo político como institución formal da cuenta de las relaciones de poder instauradas entre los individuos y entre los grupos en los distintos niveles sociales –económico, parental, etc.- (Balandier, 1976:22). Asimismo, lo político es un factor estructurante de la sociedad: interrelaciona los distintos niveles de la sociedad.

1.1.1. El poder político en la Antropología Política

El poder político es objeto de un amplio debate en las ciencias sociales. La perspectiva de la Antropología Política desarrollada por Balandier (1976) afirma que el fenómeno del poder es principalmente una capacidad de producir efectos. El principal efecto es la permanencia de la sociedad misma. Con esta idea coincide Clastres (2010) y además, propone que esta perspectiva corresponde a un enfoque empírico de lo político, es decir los efectos del poder se relacionan con su funcionamiento. El estudio realizado por Sánchez-Parga (1986) visualiza los efectos del poder al interno de la organización, los cuales están presentes en la medida que las sociedades andinas se modernizan o resisten a este proceso.

La concepción empírica del poder deviene de la consideración, que toda estructura social es vulnerable por la competencia entre los individuos. El inicio del poder político y esa competencia tienen límites en el mismo poder político (Balandier, 1976: 43-44).

Los mecanismos que usan los actores sociales en pos de protegerse de la competencia definen a la acción y prácticas como políticas porque aseguran la permanencia de la sociedad. Por otro lado, la concepción del poder como efecto resulta de las relaciones con el exterior.

La concepción del poder, propuesta por Balandier (1976), afirma que el poder político tiene como condición la disimetría en las relaciones sociales, como consecuencia al acentuarse las diferencias en la organización social aumenta el poder. Esta disimetría de las relaciones sociales para Clastres no se incrementa en sociedades donde el poder político no se inscribe en la instancia de poder sino en la totalidad social, reflexión que también plantea Sánchez-Parga.

En las sociedades occidentales, el poder se ejerce por medio de la coerción, es decir como una fuerza exterior hacia el individuo (Balandier, 1976: 47). Para Balandier (1976), en las sociedades no occidentales, la coerción no es el único elemento del poder, sino también encontró otros conceptos como la adhesión al poder y la legitimidad. En los análisis de Sociología Política Weberiana, el poder es coercitivo, sin embargo, el poder busca mecanismos de adherencias basado en el reconocimiento y la legitimidad.

Por otra parte, es importante el análisis de Clastres (2010) del poder político, que destaca que en sociedades no occidentales, en las que la instancia de poder no tiene poder, se presenta una naturaleza del poder distinto. Este análisis plantea que estas sociedades pueden reconocer en el poder un germen destructor – la coerción-, por lo cual las sociedades no occidentales trataran de excluir al poder del círculo de relaciones fundantes de toda sociedad, que son el intercambio de palabras y bienes.

En las sociedades no occidentales, el poder se instala en la totalidad social, por lo que el poder político no se constituye una esfera social autónoma. En consecuencia, las sociedades no occidentales tienen una forma estructural al interior, que mantiene la homogeneidad social en el tiempo.

1.1.2. La organización política y el poder en la comunidad andina

Las sociedades no occidentales consideradas originarias de la sierra se las conoce en el mundo académico como comunidad andina. Estas sociedades andinas tienen una fuerte dificultad en su intento de mantener su organización política, debido a la modernización del Estado que a través de la figura democrática del “Cabildo” constituye otra forma de representación del poder, que implica una diferente lógica de la relación entre lo político y la organización social al interior de estas comunidades.

Los debates sobre la organización política comunal interna en Ecuador tienen dos corrientes:

Por un lado, se encuentran las ideas planteadas por autores como Luciano Martínez (2002), quien manifiesta que la organización comunal se debilita en relación directa con la presión que sufre la estructura productiva comunal, por lo que los cambios vertiginosos en torno al

mercado de tierras familiares y comunales son provocados por la desarticulación de las instancias de poder local, que son los cabildos.

Por otra parte, también existen los debates de Ramón (1990) (1994) y Sánchez-Parga (1986) quienes manifiestan que el poder tiene una naturaleza propia en las comunidades serranas. Estos autores se enfocan en el estudio del poder político con mayor intensidad. Ramón se enfoca en estudios de hechos históricos de las comunidades andinas. Mientras que, Sánchez-Parga realiza un estudio que contempla lo empírico y la esencia del poder en la comunidad andina como se analiza posteriormente.

Adicionalmente, estudios realizados en Bolivia han intentado dar comprensión al poder político y su funcionamiento en la comunidad andina. García Linera (2009) brinda una perspectiva marxista, ya que trata de explicar lo político en la comunidad andina desde una visión de la revisión de la formación socio-económica-comunal, y como resultado describe los comportamientos políticos como un alto grado deliberativo resultado del modelo de reproducción económica comunal, el cual se basa en la existencia de la propiedad comunal, que permite una socialización fuerte en algunos niveles como el económico y el político, y esta característica trasciende su propio inicio, es decir, la propiedad comunal.

Rivera (2010), también investiga la comunidad andina boliviana, desde una comprensión histórica donde el pasado convive en el presente y las practicas internas aún persisten. Rivera, parte del ayllu (organización social entorno al parentesco, donde existe las tierras comunales) y califica a la forma política de las comunidades andinas como la democracia directa basada en el conceso y sistema de turnos para la elección de sus líderes. Asimismo, reconoce la autoridad étnica relacionada con el parentesco y el prestigio cuyas funciones están en concordancia con la distribución de la tierra. También, Rivera en sus estudios toma en cuenta los efectos de las transformaciones de los movimientos políticos, la institucionalidad del Estado, y las ONGs en el modelo comunal y menciona la lógica resistente de las comunidades andinas.

1.2. Modelos de estructura política comunal en la sierra ecuatoriana y la variable ecológica-productiva

Para determinar los modelos de estructura política comunal en la sierra ecuatoriana, Sánchez-Parga (1986) utiliza la variable ecológica-productiva. En este sentido, primero se define la *variable ecológico-productiva*. Los primeros estudios de las sociedades andinas tratan únicamente la *variable ecológica*. Salomon (2011) considero la variable ecológica para estudiar los Señoríos Étnicos de las sociedades andinas ecuatorianas. La variable ecológica toma en cuenta únicamente las características orográficas como: los nudos, la altura y anchura de las cordilleras.

Mientras que la *variable ecológico-productiva* considera la relación entre el medio ambiente y los factores socio-productivos. Para Sánchez-Parga (1986), la variable ecológico-productiva permite el estudio de las estructuras de una comunidad y su relación con la instancia de poder.

Adicionalmente, con esta variable se puede visualizar las transformaciones internas de la estructura económico-productiva en las comunas. Estas transformaciones internas provocan la modernización del agro y en consecuencia:

- Cambian las relaciones sociales de producción y se convierten en relaciones de dependencia.
- Se consolida la diferenciación económica social en el interior de la comuna.

Si estas dos condiciones internas, mencionadas anteriormente, se producen acelerarán la penetración del mercado nacional y de las políticas del Estado.

En este contexto, la variable ecológico-productiva al observar las diferenciaciones económicas internas, también muestra la relación entre la politicidad¹ formal, que son las prácticas relacionadas con el cabildo, y la politicidad informal, que son las prácticas relacionadas con el nivel socio-cultural y las organizaciones internas de la comuna (Sánchez-Parga, 1986:36-37). Esta relación indica que a mayor modernización del agro en la comuna, la politicidad informal se aleja del cabildo.

¹ La politicidad son los comportamientos de organización socio política entre personas, que se dan en toda sociedad humana.

La sociedad andina con una menor grado de modernización del agro tiene una reproducción social, que está ligada con la organización socio-productiva, y esta organización se reflejaría en el cabildo tanto en su conformación, como estrategias políticas, intereses, relaciones exteriores, toma de decisión y estabilidad.

La variable ecológica-productiva se construye con: la altura, las tierras comunales (de paramo), la extensión de parcelas familiares y los tipos de cultivo. Sánchez-Parga (1986) a través de estas categorías elabora cuatro modelos que describen la relación entre la comuna y el cabildo.

1.2.1. Primer modelo de estructura política comunal

El primer modelo de estructura política comunal, considera la figura del cabildo como la estructura política y la organización social como estructura comunal. Este modelo considera a las comunas que cuentan con las siguientes condiciones ecológico-productivas:

- Altura: sobre los 3000 m.s.n.m.
- Tipo de cultivo: tubérculos (papas, habas, chochos, cebolla).
- Tierras comunales: gozan de tierras de páramo comunales.
- Extensión de parcelas familiares: mayor a 2 hectáreas.

1.2.1.1. La organización socio-productiva en el primer modelo

El concepto socio-productivo se refiere a la organización social, en relación con el nivel productivo. En el primer modelo de estructura política comunal, la organización social esta cohesionada por el usufructo compartido de las tierras comunales. Además, este modelo conserva la estructura de parentesco, ya que goza de una amplia extensión de terrenos familiares y se cultiva tubérculos. Esta estructura de parentesco reproduce las relaciones sociales de producción como la reciprocidad y redistribución (Sánchez-Parga, 1986:38).

En este primer modelo, la estructura productiva y organizativa interna hacen que la producción se destine a la auto-subsistencia, redistribución o trueque, por lo tanto, las familias tienen una baja relación con el mercado, lo cual permite mantener una relativa homogeneidad socio económica.

Finalmente, en este primer modelo: la organización social se basa en la estructura de parentesco con una población poco mestizada (Sánchez-Parga, 1986: 38).

1.2.1.2. La estructura y organización de lo político en el primer modelo

La organización socio-productiva de las comunidades del primer modelo determina que la conformación, la gestión y los proyectos políticos del cabildo, representen a sus grupos sociales y los intereses de la comunidad. El cabildo es un reflejo de la estructura y organización social interna, donde la relación principal es el parentesco. Por tanto, el poder reside en los núcleos de afinidad más importantes o en las familias ampliadas más numerosas (Sánchez-Parga, 1986: 39).

La organización de lo político, ligado al sistema parental, implica que el cabildo se constituya como proyecto comunal. Por tanto, entre el cabildo (institución formal) y la politicidad informal (el parentesco) existe una correspondencia. En este sentido, la conformación del cabildo es presidida por los representantes de las familias ampliadas numerosas o núcleos de afinidad (Sánchez-Parga, 1986: 39).

Por otra parte, las comunas tienen una relación con el Estado de marginalidad o resistencia. Esta relación con el Estado no afecta a la organización política interna, por lo tanto, las prácticas políticas se realizan entre el gobierno interno y la administración interna de la comuna. Las consecuencias de estas prácticas políticas son: la frecuencia de las sesiones, la regularidad de las asambleas comunales y el amplio poder de convocatoria (Sánchez-Parga, 1986: 40).

Tomando en cuenta el funcionamiento y las prácticas políticas del cabildo, se debe destacar que la toma de decisión se basa en el consenso determinado, por el principio que regula el comportamiento político de este tipo de comunas, que es el bien común de todos. Además, esta organización de lo político se traduce en la estabilidad del cabildo (Sánchez-Parga, 1986: 40).

La estabilidad de los miembros de un cabildo, en este primer modelo, se debe a la identidad que se establece entre líder y la comuna. Este tipo de liderazgo manifiesta que lo político es rebasado por la organización social -basada en el parentesco-.

1.2.2. Segundo modelo de estructura política comunal

El segundo modelo de estructura política comunal considera a las comunas que cuentan con las siguientes condiciones ecológico-productivas:

- Altura: sobre los 3000 m.s.n.m.
- Tipo de cultivo: tubérculos (papas, habas, chochos, cebolla), incluye también leguminosas y maíz.
- Tierras comunales: ausencia de tierras de páramo comunales.
- Extensión de parcelas familiares: menor a 2 hectáreas.

Asimismo, en este segundo modelo aparece un brote de diferenciación económica, junto con un incipiente proceso de mestización y proletarización (Sánchez-Parga, 1986: 42).

1.2.2.1. La organización socio-productiva en el segundo modelo

La organización socio-productiva, en el segundo modelo, está afectada por la ausencia de tierras de páramo comunales y la menor extensión de los terrenos familiares. Estos dos elementos hacen menos intensas las relaciones de reciprocidad y redistribución entre los grupos familiares. Por lo tanto, la reducción de la intensidad del parentesco debilita la organización social en las comunas.

Por otra parte, la organización socio-productiva se ve afectada por la diferenciación económica. Esta diferenciación económica se produce por la cercanía a los mercados: tiendas o espacios de desarrollo del capital comercial. Por lo tanto, una parte de la producción interna se destina al mercado, adicionalmente los cultivos culturalmente tradicionales van perdiendo terreno en pos de cultivos competitivos para el mercado. Paralelamente, las relaciones de reciprocidad e intercambio pueden ser usadas por los grupos familiares con más capital. En consecuencia, en el segundo modelo se quebranta la homogeneidad tradicional de la comuna, porque la organización social de la comuna se va articulando a la diferenciación socio-económica.

La estructura social de la comunidad atraviesa una etapa de transformación o tensión entre el parentesco (como criterio organizador) y la modernización (ligada a la diferenciación socio económica). La composición étnica, que todavía es predominantemente indígena, está iniciando un proceso de aculturación por la influencia de grupos mestizos. Finalmente es importante mencionar que en esta estructura social, en transformación, se inician procesos migratorios.

1.2.2.2. La estructura y organización de lo político en el segundo modelo

En el segundo modelo, la organización social definida entre lo tradicional y lo moderno, influye sobre la estructura política de las comunidades. Sánchez-Parga (1986) manifiesta que los grupos familiares más influyentes y más extensos pueden tener alguna forma de representación en el cabildo. El poder del cabildo es controlado por aquellos comuneros de mayor peso económico, o que ejercen una cierta sujeción sobre algún sector de mano de obra comunera, o cuyos intereses y proyectos políticos pueden ser ideológicamente expuestos como generales de toda la comunidad (Sánchez-Parga, 1986: 44).

La conformación del cabildo parece estar ligado en mayor medida con grupos diferenciados con sus propios intereses. El cabildo será ocupado por personas con habilidades negociadoras y comunicativas, que planten sus intereses individuales como intereses generales de la comuna.

La manera de convertir del interés particular al interés general, es a través del planteamiento de “estrategias de desarrollo” para la comuna. Sánchez-Parga (1986) menciona que: “nada legitima mejor a este modelo político que la gestión de determinadas estrategias de desarrollo, por la eficacia ideológica que estas pueden tener a nivel comunal” (Sánchez-Parga, 1986: 44).

Las estrategias de desarrollo se convierten en: prácticas y estrategias políticas. Las prácticas políticas tienen relación con las instituciones del Estado o instancias exteriores. Por tanto, las decisiones, que toma el cabildo, están relacionadas principalmente con el Estado y secundariamente con la problemática interna.

Si las prácticas políticas privilegian las relaciones con las instituciones del Estado provocan un manejo corporativo del cabildo, en consecuencia la adhesión o participación de los comuneros

disminuye. En este sentido, la toma de decisiones al interior del cabildo está entre el consenso y el recurso de la votación -buscar la mayoría de votos-.

El cabildo funciona a través de asambleas comunales y sesiones de cabildo. Las asambleas comunales incluyen a todos los comuneros, mientras que las sesiones de cabildo participan únicamente los miembros del mismo. Cuando la comuna tiene mayor relación con las instituciones del Estado, el cabildo decide mayoritariamente con sesiones de cabildo y por ende disminuyen las asambleas comunales.

Como se mencionó anteriormente, este modelo de comunidad inicia una diferenciación económica, lo cual provoca que se manipulen los intereses generales en búsqueda de intereses particulares. La estabilidad en la conformación del cabildo está en relación a las habilidades comunicativas y negociadoras de los miembros del cabildo, o el grado de influencia del grupo económico más fuerte. Por otro lado, los cambios de los miembros responden a transformaciones en la estructura social de la comuna o a la intervención de nuevos grupos sociales comunales (Sánchez-Parga, 1986: 45).

Estas comunas en tensión o en transformación entre lo tradicional y lo moderno, han hecho surgir la manipulación de los intereses en el cabildo. Es decir, el cabildo es un catalizador de los intereses, y escenario de competencias entre grupos. Sin embargo, en la comuna es donde se forman los intereses y los grupos.

Este segundo modelo, a lo largo del análisis de la organización socio-política, muestra que el cabildo como instancia formal adquiere una propia dinámica que lo aleja de la politicidad informal.

1.2.3. Tercer modelo de estructura política comunal

El tercer modelo de estructura política comunal, cuenta con las siguientes condiciones ecológico-productivas:

- Altura: inferior a los 3200 m.s.n.m.
- Tipo de cultivo: producción maicera predominante.

- Tierras comunales: ausencia de tierras comunales, distantes de los páramos o sin acceso a ellos.
- Extensión de parcelas familiares: menor a 0,5 o 1 hectárea.

Estas comunidades poseen escasos recursos de supervivencia en su producción agrícola y se encuentran cercanas a ciudades, mercados y vías de comunicación (Sánchez-Parga, 1986:47).

1.2.3.1. La organización socio-productiva en el tercer modelo

El tercer modelo de estructura política comunal se caracteriza porque la fuerza de trabajo se articula al mercado laboral. Además, la producción mayoritariamente es destinada para la venta.

Este tercer modelo al no contar con tierras comunales provoca que las tareas y beneficios comunes se disminuyan. La poca extensión de sus parcelas hace que las relaciones de reciprocidad y redistribución entre familias se refuncionalicen, es decir, estas relaciones serán aprovechadas por los grupos con mayor riqueza, convirtiéndolas en relaciones desiguales. Bajo estas condiciones, los grupos comuneros con mayores recursos consolidaron la penetración y acumulación del capital comercial. En consecuencia, en el tercer modelo, el principal elemento de la organización social es la diferenciación socio-económica.

La relación que se establece entre la comuna con el mercado y el capital, genera la posibilidad de dominación de los grupos económicos, por medio del control de: el transporte, el comercio y los préstamos. Esta dominación va adquiriendo dos niveles de la organización social en la comuna: (i) nivel económico: los comuneros de menos recursos adquieren una dependencia a los grupos económicos, ya que requieren del comercio, transporte y financiamiento. (ii) nivel socio-político: el desarrollo económico produce una desarticulación de la organización social basada en el parentesco. Además, el proceso de mestizaje conlleva a la pérdida de la identidad indígena.

1.2.3.2. La estructura y organización de lo político en el tercer modelo

La conformación del cabildo, en el tercer modelo, está vinculada con los grupos económicos fuertes. Estos grupos buscan consolidar su dominación económica por la vía política y lograr el control político del cabildo, usando las relaciones socio-culturales -de reciprocidad y redistribución- (Sánchez-Parga, 1986: 48).

En cuanto a las prácticas políticas, estas están principalmente relacionadas con el Estado, debido a la conformación del cabildo y a los intereses de los grupos comerciales. El interés comunal es considerado por los miembros del cabildo, únicamente, cuando representa una obra a favor de sus propios intereses políticos o económicos.

La dominación económica y política de un grupo, hace que el funcionamiento del cabildo -asambleas comunales y sesiones de cabildo-, no requiera la participación de los comuneros, porque la toma de decisiones lo realizan los grupos económicos. Sin embargo, en el caso de requerir la fuerza de trabajo para la realización de alguna obra se busca la participación de los comuneros (Sánchez-Parga, 1986: 49 50).

La estabilidad de los miembros del cabildo, en este modelo político, estaría asegurada, ya que los grupos diferenciados tienen el control económico y social. Los cambios de los miembros del cabildo responden a dos circunstancias: (i) la emergencia de políticos nuevos, aunque esto es poco probable en una formación socio-política sólida; (ii) por la decisión del grupo consolidado económicamente (Sánchez-Parga, 1986: 50).

En este tercer modelo, la politicidad formal -el cabildo- se distancia de la politicidad informal -las organizaciones internas y el parentesco-. En consecuencia, la politicidad informal pierde relativa fuerza en la comuna.

1.2.4. Cuarto modelo estructura política comunal

El cuarto modelo de estructura política comunal considera a las comunas que cuentan con las siguientes condiciones ecológico-productivas:

- Altura: inferior a los 3200 m.s.n.m.
- Tipo de cultivo: producción de maíz, papas y habas.

- Tierras comunales: ausencia de tierras comunales, distantes de los páramos o sin acceso a ellos.
- Extensión de parcelas familiares: menor a 0,5 o 1 hectárea.

La relación con el mercado en este tipo de comunidades es estrecha por la cercanía con los mercados o vías de comunicación. Además, esta comunidad cuenta con un sector agrícola-campesino tradicional (Sánchez-Parga, 1986: 51).

1.2.4.1. La organización socio-productivo en el cuarto modelo

Las comunidades en el cuarto modelo presentan dos criterios de organización social:

1. El primero se refiere a la red de parentesco que mantiene el modelo de producción comunal, la identidad indígena y los grupos representativos que tienen amplia convocatoria. En este sentido, la organización socio-productiva recrea las relaciones de parentesco (Sánchez-Parga, 1986:51).
2. El segundo criterio es la modernización del sector agrario. Esto significa que existe una modernización en las relaciones de producción agropecuarias, que provoca una organización social diferenciada económicamente. Este tipo de comuna cuenta con mestizos y algunos grupos clientelares -partidarios, peones y compadres- (Sánchez-Parga, 1986: 51).

1.2.4.2. La estructura y organización de lo político en el cuarto modelo

En el cuarto modelo político comunal por la presencia de los dos criterios de organización social mencionados anteriormente, la organización de lo político forma dos grupos con diferentes características socio políticas:

1. El primer grupo se construye en base al parentesco lo que se traduce en una gran representatividad. En términos políticos, este grupo se considera hegemónico, es decir, maneja los mecanismos tradicionales del poder, del prestigio y la influencia. Su proyecto político es conservar la tradicionalidad de la organización.

2. El segundo grupo se construye en base a la modernización del agro, es decir, de la diferenciación económica. Este grupo, en términos políticos se considera dominante, dado que las relaciones de intercambio y reciprocidad son usadas para formar grupos clientelares y su proyecto político es el de imponerse como clase dominante (Sánchez-Parga, 1986: 51).

Frente a la presencia de dos grupos con diferentes proyectos políticos y económicos, el cabildo es un elemento clave que permitirá a uno u otro grupo la realización de sus proyectos. Por lo tanto, la estabilidad de los miembros del cabildo en este tipo de estructuras se ve disminuida y más bien se presenta cierta serialidad por los dos grupos. En cuanto a los intereses tanto los particulares como comunales son tomados en cuenta por estos dos grupos, como parte de la estrategia política (Sánchez-Parga, 1986: 52).

Las prácticas políticas, en este tipo de comunidades, están relacionadas con el Estado y con la organización interna de la comuna, debido a que los intereses de los dos grupos se consideran en el cabildo.

El funcionamiento del cabildo al determinarse como espacio para la competencia entre los dos grupos, provoca que los comuneros se alejen del cabildo. Sánchez-Parga (1986) no menciona que caracteriza la toma de decisiones y la relevancia que tendrían las asambleas comunales y las sesiones de cabildo. Sin embargo, el autor manifiesta que el cabildo tiene una dinámica política de equilibrio entre estos dos grupos, lo cual incita el crecimiento de la politicidad informal a través de espacios o mecanismos que reafirman las relaciones tradicionales -rituales y festividades-. Por tanto, frente a la politicidad formal que tiene una dinámica rígida, la politicidad informal toma distancia y se distingue en la comunidad (Sánchez-Parga, 1986: 52).

Para ahondar en el análisis del poder político en comunidades indígenas, además de tomar en cuenta la variable ecológica-productiva en relación a su organización socio-productiva y de lo político. A continuación, para ahondar en el análisis de lo político en las comunas andinas se presenta otra perspectiva que es la relación entre las estructuras tradicionales de la comuna y el poder político.

1.3.Las estructuras comunales y el poder político

El análisis de las estructuras comunales y el poder político busca indagar la relación entre el poder político y las estructuras sociales andinas. Las estructuras sociales andinas que se toma en cuenta para el presente estudio son:

- el parentesco,
- la estructura productiva o espacio productivo,
- el ritual.

Sánchez-Parga señala que las estructuras sociales andinas como el parentesco, supone un control socio-político y ritual de un espacio productivo, mientras que las posibilidades de ejercer un poder ritual están circunscritas por lo general a los límites de dicho parentesco (Sánchez-Parga, 1986: 112).

A continuación, se presenta la relación entre las esferas o estructuras sociales –parental, productiva y ritual- con lo político –organización socio política y el poder político-.

1.3.1. La relación del parentesco y lo político

En las comunidades andinas, el núcleo familiar no se identifica tanto con la unidad doméstica sino con el grupo de parentesco ampliado. En consecuencia, el parentesco es parte fundamental de la estructura social, además construye el poder político de la comunidad. El parentesco se constituye en base a las relaciones consanguíneas, matrimoniales o rituales (compadrazgo).

El parentesco tiene gran importancia en la estructura de la comunidad, porque permite la reproducción material de estas micro sociedades. La organización socio-productiva se basa en la red del parentesco, donde se desarrollan las relaciones de reciprocidad y redistribución andinas. Por lo tanto, el parentesco adquiere una relevancia política ya que es un criterio para la organización social, por lo que convierte a la familia ampliada en la base de la estructura socio política.

En las comunidades andinas, la familia ampliada tiene autoridad y fuerza política, por tanto, la familia ampliada ejerce una influencia en la comunidad mediante sus recursos sociales (familias) y económicos; la cohesión interna y la capacidad de alianza con otros grupos.

Los representantes de los grupos de parentesco actúan con una lógica redistributiva de bienes, servicios o rituales. Esta lógica redistributiva hace que la capacidad de convocatoria y la de adhesión hacia una familia funcionen como capitales económicos y políticos (Sánchez-Parga, 1986: 115).

En cuanto, al poder de un grupo familiar este es proporcional a la amplitud de unidades domésticas, a la interdependencia y al grado de cohesión interna. De esta manera, las familias ampliadas desarrollan estrategias para reproducir la estructura parental, como:

- a) Ampliar las relaciones de parentesco y extenderlas lo máximo posible.
- b) Seleccionar *partners* o aliados que contribuyen al poder y prestigio del grupo (Sánchez-Parga, 1986: 116).

En términos generales, el parentesco dinamiza la relación de fuerzas políticas, en torno a la búsqueda de alianzas y a la diversidad cualitativa de los aliados. Por tanto, la relación de fuerzas políticas influirá en la conformación y funcionamiento del cabildo.

El parentesco es una modalidad de lo político no coercitiva, ni autoritaria. Las relaciones parentales no logran constituirse como relaciones estrictamente políticas, porque los objetivos y las estrategias políticas de los grupos son objeto de procedimientos sociales ritualizados. En consecuencia, el poder en las sociedades andinas tiende a rechazar modelos autoritarios, debido a que sus estructuras sociales –el parentesco, lo productivo, lo ritual- están relacionadas para producir la totalidad social y desde ahí surge lo político (Sánchez-Parga, 1986: 119).

1.3.2. La relación del espacio productivo y lo político

En las comunidades andinas, el parentesco se relaciona con la esfera económico-productiva, dado que la realidad parental conforma la mano de obra disponible a través del sistema de reciprocidad y redistribución. Este hecho hace que el análisis del espacio productivo en

términos políticos, implique observar las correlaciones que existen entre lo parental y lo económico-productivo. La fórmula que relaciona lo político con el factor parental y productivo, se expresa como: un grupo ampliado de parentesco que suele ejercer su poder a través de un amplio manejo productivo (Sánchez-Parga, 1986: 121-122).

Sánchez-Parga (1986) manifiesta que la relación del manejo de la tierra y lo político, hace que la propiedad de parcelas amplias proporcione a una familia con escasos parientes, un fuerte sistema de relaciones de peonaje o compadrazgos, que les otorga poder. Estas relaciones socio-productivas, en términos políticos, se convierten en relaciones de dominación aunque envueltas en el intercambio y reciprocidad andina. Sin embargo, carecen del grado de solidaridad y de adhesión que ofrece el parentesco.

Por otra lado, es importante mencionar que la falta de control de tierras por parte de un grupo parental disminuye la efectividad del parentesco para la reproducción material, por lo tanto, el control político que puede lograr el grupo de parentesco se reduce (Sánchez-Parga, 1986: 123-124).

Otros factores productivos como: el control de tierras de paramo o la implementación de técnicas agrícolas logran una influencia política en la organización y reproducción social; tomando en cuenta las estrategias laborales y las relaciones sociales tradicionales de la comunidad (Sánchez-Parga, 1986:125).

Para lograr la influencia política en la comunidad y el control de los factores productivos se deben incluir las relaciones socio-culturales andinas. Una vez consolidado el manejo político a través del control de los factores productivos, se inicia un proceso de transformación socio-política basado en el mantenimiento de relaciones clientelares, las cuales dan acceso a las instancias de poder. Además, este proceso de transformación socio-político diversifica los sistemas de relaciones sociales, de adhesión y el poder de convocatoria. En consecuencia, el control de factores productivos aumenta las relaciones de dominación de los grupos con mayores recursos (Sánchez-Parga, 1986: 127).

La búsqueda del dominio político, por parte de grupos en control de factores productivos, incitan a aliarse con otros grupos que tengan una estrategia socio económica y política semejante. En este sentido, el efecto en la comunidad es la estratificación social económica

que resultará en la separación entre el grupo en el poder o sector dirigente y el sector marginal de la esfera política (Sánchez-Parga, 1986: 129).

Los sectores marginados de la esfera política quedan muy fragmentados. por lo cual sus relaciones sociales se limitan a la familia nuclear. No obstante, los grupos marginados pueden aliarse dentro de la comunidad, para que como mayoría puedan llevar adelante un proyecto comunal que confronte e intente neutralizar el proyecto de dominación de los grupos más ricos (Sánchez-Parga, 1986:130).

Finalmente, el fortalecimiento político de los grupos comunales, que manejan recursos productivos, conducen a la comuna a un proceso de desarticulación social y pérdida de cohesión interna. Adicionalmente, el ejercicio del poder en la comunidad disminuye las relaciones de reciprocidad e intercambio (Sánchez-Parga, 1986: 130).

1.3.3. La relación de la ritualidad y lo político

La estructura ritual en relación con la organización de lo político en la comunidad, se entiende como el papel y la forma de lo ritual a nivel político. La ritualidad tiene gran relevancia en la reproducción social, ya que lo ritual abunda de sentido, es decir, tiene mucho significado para la comprensión semántica del grupo (Sánchez-Parga, 1986:131 132).

En la organización socio política tradicional, se destacan algunos elementos que tienen sentido transcendental para la reproducción social, los cuales son:

- La importancia de la personalidad individual del líder indígena, esto permite un sentido de identidad entre el ente político y la sociedad.
- Lo vitalicio o hereditario del cargo de los líderes andinos, se refiere a la forma de permanecer en el tiempo de la estructura social. Esta permanencia ocurre por la voluntad de mantener la comunidad como estructura y organización social en el tiempo, y supone que nada cambia en la organización de lo político (Sánchez-Parga, 1986: 133-134).

Estos elementos de lo político, mencionados anteriormente, son los criterios estructurantes de la sociedad, que permiten la pervivencia de determinada forma social, y garantiza la organización del poder con la voluntad social.

Actualmente, la instancia del poder en la comunidad andina es el cabildo, que como características socio-políticas tiene: lo corporativo del cabildo y lo electivo y temporal de los miembros de la instancia de poder. Sin embargo, la organización socio-política tradicional continúa teniendo un significado relevante para la organización social y por ende en la conformación y funcionamiento del cabildo.

Frente a lo corporativo del cabildo, las comunidades andinas distinguen la autoridad del presidente más que la de otros miembros del cabildo. En este sentido, la identidad entre el líder y la comunidad se produce, ya que se individualiza la representatividad del poder en el presidente del cabildo (Sánchez-Parga, 1986: 135).

En cuanto a lo electivo y temporal de los miembros del cabildo, las comunidades andinas al no ser sociedades clasistas, no realizan el ideal democrático de acceso al poder. Entonces, la elección anual del cabildo desempeña la misma función que el carácter vitalicio o hereditario que tenía el cargo entre los líderes tradicionales (Sánchez-Parga, 1986:134).

Los dos elementos socio políticos mencionados anteriormente, han sido tomados en cuenta en la estructura ritual de la sociedad andina, dado que se observa que la periodicidad de las elecciones de los cabildos manifiesta un significado ritual relacionado con la identidad socio-política.

La comunidad andina mediante la ritualización de los espacios políticos, se muestra como el verdadero espacio de poder. En consecuencia, la elección del cabildo tiene un sentido ritual, que busca resaltar la homogeneidad social y la identidad con el líder en la comunidad.

A continuación, se presenta un análisis de lo político que se puede encontrar en el ritual andino de la fiesta.

El ritual andino de la fiesta tiene un efecto de reforzar la identidad y cohesión del grupo. La fiesta andina vista desde lo político, revela un control de la ritualidad sobre el poder, y la relación estructurante entre lo ritual y lo político.

La fiesta andina se basa en el “sistema de cargos”, que es un mecanismo ritual donde cada año uno de los comuneros se hace “cargo” de la fiesta. Este rito adopta la forma de un intercambio: el comunero designado a pasar la fiesta adquiere prestigio otorgado por el grupo a través del "cargo", en retribución a los costos económicos y sociales que el comunero debe contraer para sufragar los gastos de la fiesta y del desempeño del cargo (Sánchez-Parga, 1986: 138).

La comunidad dispone de este rito para ejercer sobre sus miembros un control político, al dar el mensaje que los comuneros son iguales por el derecho y deber de pasar la fiesta. Además, el prestigio o autoridad será admitido en la medida que el comunero se endeude respecto a la comunidad. En este sentido, el prestigio tiene relación con la organización y estructura socio ritual (Sánchez-Parga, 1986: 139-140).

La divergencia entre el prestigio y el poder en la comunidad andina, se debe a que ambos fenómenos se encuentran inscritos en estructuras socio-políticas incompatibles. Por esta razón, el usuario del prestigio no necesariamente tiene poder, dado que el prestigio opera como un orden de compromisos socio-culturales. Es decir, si bien el prestigio puede causar adhesiones a determinados grupos, esto vendría a ser un resultado de la efectividad del prestigio, más no una relación política definida (Sánchez-Parga, 1986: 139-140).

Dentro de las comunas serranas, el prestigio es una forma de reconocimiento que se origina en el interior de la comunidad y lo entrega a la comunidad. Por lo tanto, el prestigio es un elemento social que trae beneficios sociales y para servirse de este, hay que cumplir con las obligaciones que la estructura socio-ritual establezca.

En términos políticos, el lugar del poder es la comunidad misma, dado que el comunero al hacer uso del prestigio queda bajo ciertas obligaciones con el grupo. Esto explica, que las particularidades sociales del prestigio y su naturaleza evitan que: el deseo de prestigio se convierta en una voluntad de poder y se creen las condiciones de un monopolio de poder (Sánchez-Parga, 1986: 140).

Entre el prestigio y el poder se da una relación que estructura la sociedad andina. La comunidad genera el espacio para que los comuneros puedan acceder al prestigio e inclusive acumularlo. Y por otra parte, la comunidad no brinda espacio para que algún grupo tenga exclusivamente el poder.

La fiesta es un elemento ritual importante en el mundo andino, además la fiesta revela la importancia del prestigio. En consecuencia, el poder queda en el control del conjunto y con la sola posibilidad de representarlo. Es decir, el prestigio es más fuerte que el del poder porque los individuos en la comunidad andina solo pueden representar el poder (Sánchez-Parga, 1986: 143).

El presente capítulo, señala que las esferas de la sociedad andina no funcionan de manera independiente, sino que responden a una lógica que trata de mantener su autonomía y homogeneidad como un todo social. Por ello, es preciso entender a lo **productivo y el parentesco** como:

- Categorías de la cultura del orden de lo político.
- Criterios de estructura de la formación social andina y sus características.
- Parte de la estructura de lo político porque estructuran a la sociedad misma. (Sánchez-Parga, 1986: 151 152).

Por otro lado, es importante destacar la conservación del **parentesco** como el mayor catalizador de poder, dado que en términos económicos y políticos son un fuerte impulso para influir sobre la organización social que maneja una fuerza familiar (Sánchez-Parga, 1986: 153).

Por último, el cabildo no constituye por sí mismo una instancia de poder, ya que la representatividad que puede adquirir un cabildo está en relación a la autoridad obtenida en las redes familiares. El cabildo, a partir de la función de la representación del conjunto comunal se incluye como elemento en la constitución del poder en la comunidad, porque la eficacia de su funcionamiento a distintos niveles sociales, se convierte en la condición de posibilidad de lo político en la comunidad (Sánchez-Parga, 1986: 165 166)

Capítulo 2. Análisis del Caso: La Comuna de San José de Cocotog

El segundo capítulo tiene como objetivo analizar lo político en la comuna San José de Cocotog, para esto se plantea dos niveles de análisis. El primer nivel de análisis se basa en la relación de la variable ecológica-productiva con la organización y estructura social de la Comuna y la estructura política del Cabildo. El segundo nivel de análisis contempla las estructuras sociales tradicionales andinas como: el parentesco, lo productivo y lo ritual en relación con lo político en la Comuna.

2.1. Metodología

El desarrollo investigativo del presente estudio utiliza la metodología cualitativa con un enfoque etnográfico. La característica del enfoque cualitativo es la reflexión profunda y amplia en búsqueda sistemática de las cualidades de los conceptos (Mella, 1998: 5-6).

La aproximación a la Comuna se dio en un marco de reconocimiento de sus instancias de autoridad. En este aspecto, primero se contactó con el presidente del cabildo de la comuna San José de Cocotog. En la primera reunión con el Sr. V.W. presidente del Cabildo, se trataron los principales objetivos de la investigación. Al finalizar la reunión, el Sr. V.W. solicitó que se realice una solicitud de autorización dirigida al Cabildo, en la cual se describan las principales actividades a realizarse en la Comuna.

El Cabildo aprobó la solicitud. Esta autorización facilitó el desarrollo de la investigación, debido a que la presentación de la aprobación de la solicitud para la elaboración del estudio en la Comuna, brindó mayor confianza a los diversos actores sociales, quienes aceptaron ser entrevistados.

La apertura del presidente del Cabildo permitió el acceso a las Actas. Las Actas se revisaron desde la fundación del Cabildo en 1948 hasta la actualidad. Esta indagación de las Actas tuvo especial relevancia, ya que hace referencia al funcionamiento del Cabildo y a la relación del Cabildo con la Comuna.

Asimismo, se revisó bibliografía sobre la Comuna y datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca referentes a la conformación de los cabildos para identificar a los presidentes del Cabildo. La importancia de los dirigentes es evidente, debido al manejo de información de la Comuna a nivel político, económico y social. En este contexto, para determinar las entrevistas a los dirigentes más representativos del Cabildo se eligió a dos presidentes y un vicepresidente con mayor cantidad de periodos entre el año 2000 al 2013, a los cuales se realizó una entrevista semi-estructurada que abordaba temas económico-productivos y políticos.

Por otra parte, para la indagación de lo político en la Comuna se asistió a la sesión anual de aniversario de fundación de la Comuna, el 15 de Junio de 2014.

Para el análisis productivo y económico se entrevistó a los actores destacados en el área pecuaria, y al vocal del Cabildo que se encarga del área de salud y soberanía alimentaria. Asimismo, se entrevistó al gerente más destacado de la compañía de Transporte San José de Cocotog.

Para indagar sobre la organización social se identificó la organización interna más destacada, que es la liga Deportiva San José de Cocotog, cuyo actual presidente fue un importante dirigente del Cabildo durante la década del 90 y se realizó una entrevista tomando en cuenta temas organizativos y políticos de la Comuna.

Como actor externo se eligió a la Hermana L.S. encargada de la pastoral de iglesia católica de la Comuna, por cinco años. Su cercanía con los miembros de la Comuna ayudó para indagar sobre la organización social por medio de una entrevista.

Una vez identificados los actores para la realización de una entrevista, el contacto con dichos actores se realizó a través de una aproximación a las viviendas. Es importante resaltar que todas las entrevistas se hicieron en la Comuna, por lo que se aprovechó para hacer observaciones y recorridos al interior de la misma.

El tiempo que duro la etapa de campo fue de aproximadamente 3 meses entre abril y junio del 2014.

2.2. Preliminares sobre la comuna San José de Cocotog

Las investigaciones realizadas en el área de Zábiza revelan que el sector habría sido habitado por grupos originarios antes de la llegada de los españoles y de los Incas, y pertenecían al pueblo conocido como Kitu (Yánez del Pozo, 2003: 68). Durante la colonia, el sector de la comuna de Cocotog formó parte de Zábiza, parroquia que se formó eclesiásticamente en 1584 y en este periodo habrían sido tierras comunales (Jacome, 2011: 43). Asimismo, en la época republicana continuaron anexados a Zábiza como tierras de indios hasta que el 15 de Junio de 1948, fecha en la cual se constituyó como comuna jurídica de San José de Cocotog como consta en el libro de actas del Cabildo. Adicionalmente, desde esta fecha también se estableció el Cabildo.

La comuna indígena de San José de Cocotog se encuentra al nororiente del distrito metropolitano de Quito, en la meseta del río Guayllabamba. La Comuna es colindante con la cabecera parroquial de Zábiza y con el sector de Gualo de la parroquia Llano Chico. Según el último censo realizado por el Cabildo en 2005 cuenta con una población aproximada de 3000 personas. Sin embargo, según el médico encargado del punto de salud ubicado en la Comuna, la población es de aproximadamente de 4000 habitantes.

Los límites de la Comuna inician en la calle Paquisha al oeste y se extiende por el este hasta el río Guayllabamba. Al norte limita con la quebrada de Nayón y al sur la quebrada de Tantaleo². La Comuna históricamente se conforma por algunos sectores, que ahora son conocidos como barrios y son cinco: Central, Santa Ana, San Miguel, Jesús del Gran Poder y Yurak Alpaloma.

La organización por barrios cobro fuerza en los años 90, cuando desde el Cabildo se impulsó la formación de directivas para articularse a la organización interna que tiene el Cabildo y la Comuna. Es importante anotar que el barrio Yurak Alpaloma es una lotización que se formó

² El Municipio de Quito en el año 1993 dividió a la comuna administrativamente: algunos sectores de la parte occidental las ha puesto en relación con Llano Chico Administración Zonal Calderón, y la parte oriental la ha puesto en relación a la parroquia de Zábiza Administración Zonal Eugenio Espejo. Esto no ha hecho que la comuna varíe sus límites al lado occidental, en un acta del cabildo se postula lo siguiente "P.G. da lectura de los límites de nuestra comuna emitidas el 15 de junio de 1948, y son los siguientes: Al norte: Quebrada de Tantaleo; al sur: Quebrada de Nayón; Al este quebrada y Río Guayllabamba, al oeste Calle publica nuestra madre concepción(24 de mayo) luego de varias discusiones para resolver hasta donde son los limites ... la asamblea resuelve que el limite oeste, sea la calle Paquisha" (ACSJC 13/07/2007) Para el municipio algunos sectores cercanos a la calle Paquisha del lado de la Comuna pertenecen a la Parroquia Llano Chico Administración Calderón, para la comuna estos sectores siguen perteneciendo a esta.

en el 2000 y que históricamente no ha sido parte de la Comuna, por lo que su participación en algunas organizaciones de la Comuna es limitada, por ejemplo en la liga deportiva de San José de Cocotog, este barrio no participa.

Actualmente, a la Comuna se puede llegar de dos maneras:

1. La ruta desde el sector de San Isidro del Inca-Llano Chico: es una ruta pavimentada. Primero se cruza el sector de San Isidro del Inca hasta llegar a Llano Chico. En el centro de Llano Chico, se toma la vía 17 de septiembre hacia el sur hasta encontrarse con la calle García Moreno, en el sector de Gualo. Se recorre la calle García Moreno, aproximadamente 1km, y desde este punto inicia la comuna de Cocotog. Se observa que la vía es más angosta y no existe parter.
2. La ruta dese la Av. Simón Bolívar: es ruta pavimentada. Primero se toma la Av. Simón Bolívar, a la altura de Zámiza, hasta llegar al redondel conocido como “de Gualo”. Desde allí, se toma la calle 17 de septiembre hasta la calle García Moreno, y se repite lo mencionado anteriormente.

En las dos rutas, si se toma de referencia el sector donde se encuentra la avenida el Inca (estación de norte de Ecovía-Río Coca), toma un tiempo aproximado de 30 a 40 minutos llegar a la Comuna. Cabe destacar, que la Comuna es bastante cercana a la ciudad de Quito, con rutas pavimentadas, aunque el tramo de la calle García Moreno presenta algunos baches, no impide el tránsito de vehículos.



Mapa 2. Comuna San José de Cocotog

Fuente: Google Earth

Elaboración: Autor

2.3 Análisis de los modelos de estructura política comunal en la comuna Cocotog: organización productiva y social

Para iniciar el análisis de lo político en la comuna de San José de Cocotog, se tomó en cuenta la *variable ecológica-productiva* que incluye:

- Altura.
- Tipo de cultivo.
- Tierras comunales.
- Extensión de parcelas familiares.

El presente estudio relaciona la variable ecológica-productiva con la organización y estructura socio-económica de la Comuna, con el fin de explicar las conformaciones y funcionamiento de lo político en el Cabildo. Es decir la gestión del poder, proyectos, prácticas y estrategias

políticas, los intereses de los comuneros, toma de decisión y estabilidad. En este sentido, se busca caracterizar la politicidad informal y formal en la Comuna.

Cómo se indicó en el capítulo anterior, Sánchez-Parga define cuatro modelos de estructura política comunal. En este contexto, la comuna de Cocotog se ubicaría en el tercer modelo, dado que las características ecológico-productivas de la Comuna se asemejan a este modelo, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Comparación de la comuna de Cocotog según las condiciones ecológico-productivas

| Condiciones | Tercer Modelo de Sánchez-Parga | Comuna de San José de Cocotog |
|------------------------------|--|--|
| Altura | Inferior a los 3200 m.s.n.m | Entre 2400 a 2500 m.s.n.m |
| Tipo de cultivo | Producción maicera predominante | Refleja a la producción de maíz como el principal producto agrícola |
| Tierras comunales | Ausencia de tierras comunales, distantes de los páramos o sin acceso a ellos | No tiene tierras comunales desde su fundación en 1948 ³ . |
| Extensión de parcelas | Menor a 0,5 o 1 hectárea. | Cada familia ⁴ en promedio tienen 1 hectárea o menos en lotes que van de 1000 o 3000 m ² |

Fuente: Elaboración propia a partir de Sánchez-Parga (1986)

Como indica la tabla 1, por la altura que se encuentra la Comuna de Cocotog existe relacionamiento con ciudades o centros poblados. En este caso, la Comuna se relaciona con la

³Esto consta en el libro de actas del Cabildo 15/06/1948.

⁴Esta información se produjo en entrevista con el comisionado de Salud, Medio Ambiente y Seguridad alimentaria del cabildo de Cocotog: “E: ¿la mayoría de personas por familia que extensión de tierras tiene? e: más o menos de una media hectárea E: ¿tienen en un solo lote o algunos? e:, en mi caso por ejemplo tengo un terreno 2000 m² y otro de 1500 m²”(E:A.A:Comisionado de Salud, Medio ambiente y Seguridad Alimentaria 21/05/2014) En otra entrevista nos comentaron: “para sembrar o cosechar terrenos ya no hay terrenos muy grandes, lo que más hay es de más o menos una hectárea se puede trabajar bien con la familia”(E:M.G. Ex presidente del cabildo:17/05/2014). Según el informe de SIPAE tenemos esta información: “en las comunidades de Cocotog, Catequilla, Llano Grande y barrios como San Vicente, San Pedro del Valle, San Miguel de Oyacoto... se puede encontrar productores con un promedio del tamaño de tierra varia de 1 a 2 ha”(SIPAE, 2012; 68)

ciudad de Quito -de la que hace parte administrativamente-. Quito es la capital política del país y tiene un constante y vertiginoso proceso de expansión urbana; además, Quito se ha consolidado en el comercio, y cuenta con una creciente industria.

2.3.1. La organización socio-productivo en la comuna Cocotog

Según Sánchez-Parga (1986), en el tercer modelo de estructura política comunal, la organización socio-productiva se caracteriza porque la fuerza de trabajo participa en un mercado laboral externo a la comunidad. En la comuna de Cocotog, la influencia de la ciudad es muy importante en la economía de la Comuna. Desde los años 80, los hombres mayoritariamente han intensificado su participación en el mercado de trabajo en la ciudad de Quito. Un estudio realizado sobre la comuna de Cocotog, por Yáñez del Pozo (2003), nos revela que:

“La ocupación de los hombres en su mayoría son empleados municipales, de los departamentos de Saneamiento Ambiental y Obras Públicas y jardinería del Municipio de Quito. Además, son jornaleros, albañiles, carpinteros, obreros textiles, choferes, cerrajeros, tapizadores, pintores y sectores informales... En cuanto a las mujeres casi todas se dedican a los quehaceres domésticos –en los que se incluyen la agricultura y el cuidado de animales. Aquellas que trabajan en la ciudad, lo hacen como trabajadoras domésticas” (Yáñez del Pozo, 2003: 70).

Para re afirmar esta premisa, se realizó una entrevista a la hermana L.S. encargada de la pastoral de la iglesia católica durante 5 años, quien comentó:

“Los varones trabajan en el Municipio, la mayoría desde años atrás, entonces como ya se murió el papá o el abuelo de la nueva generación va el hijo. En el municipio trabajan en la recolección de basura, choferes de recolectores, en el agua potable, pavimento, ahí es donde más se encuentra gente de Cocotog.

La segunda generación están en el Ministerio de Educación son contadores, profesores, y de esta misma generación son enfermeras en buenos puestos por ejemplo en el Vozandes, en el Militar. De la segunda generación son policías o militares pero no solo se han quedado como de base, sino han seguido formándose...

..ellos tienen una meta estudiar, prepararse, ser gente bien importante, ser gente preparada no les hace que sean orgullosos o prepotente sino gente sencilla, por ejemplo la gente que me ha llamado aquí la atención es gente que estudia, ingenieros mecánica, petróleo, hombre y mujeres” (E: L.S. hermana de la Iglesia Católica, 23/03/2014).

En este contexto, se puede señalar que en la última década en la comuna de Cocotog no han existido cambios fuertes en la estructura de participación del mercado laboral en Quito, ya que los hombres continúan realizando trabajos en el sector público. Otro dato relevante es el incremento del número de profesionales en diferentes áreas como: agronomía, medicina, petróleo, derecho y administración.

A este análisis de la participación laboral de los comuneros de Cocotog, se complementa con la conversación mantenida con un ex dirigente del Cabildo, quien manifiesta que actualmente las mujeres se han vinculado con el trabajo textil, manufacturero, o de servicios⁵.

En sentido, si se toma en cuenta el tercer modelo de comuna por Sánchez-Parga, se constata el hecho de que **la fuerza de trabajo, principalmente participa fuera de la comuna.**

2.3.1.1 . La organización socio-productiva en la comuna Cocotog: sector pecuario

Para continuar con el análisis de la organización socio-productiva, se revisa la situación pecuaria y agrícola en la Comuna. En las condiciones ecológica-productivas de la Comuna descritas en la tabla 1 se observó que no cuentan con tierras comunales, sus parcelas familiares son menores a 1 hectárea, y la cercanía a los mercados de la ciudad, estas condiciones han incentivado el sector pecuario.

En Cocotog, la actividad mayoritaria es la crianza de cerdos⁶. Las familias que tienen mayor número de cerdos bordean los 15 y las que menos 2. Esta actividad se realiza de una manera práctica: los animales están en terrenos sin cobertura vegetal, amarrados con estacas y sobre estos unos plásticos para proteger al animal del sol. Los cerdos se alimentan, tanto de balanceado, como de desperdicios de restaurantes. Las actividades de cuidado de los animales las ejecutan las familias nucleares.

⁵ En conversación mantenida con un exdirigente del cabildo, “E: He observado que la mayoría de mujeres se dedica a las labores agropecuarias, ¿es cierto eso? e: Sí, pero mujeres mayores de 35 años, de lo que he visto. Las mujeres menores trabajan en costura, y otras en sus profesiones” (C: V.G. expresidente del cabildo, 27/05/2014)

⁶ “El área rural ... para Zambiza, Llano Chico y Calderón, hacia el lado oriental alrededor del Guayllabamba, se forma un corredor agropecuario... siendo la producción porcina una de las de mayor impacto en estos últimos 10 años” (SIPAE, 2012: 68)



Foto 1. Crianza de cerdos en la comuna Cocotog

Tanto la mujer como el varón puede que trabajen en Quito, y complementan su actividad con el cuidado de los cerdos. Por ejemplo, se constató el hecho de que algunas familias a la madrugada dan de comer al cerdo y en la tarde, los primeros integrantes de la familia que llegan se encargan de los cuidados de los animales.

La comercialización de los cerdos se realiza a través de la venta a intermediarios del mercado de Calderón⁷. El ingreso que esta actividad produce, para la mayoría de familias, es complementario al ingreso que los comuneros, tanto hombres como mujeres reciben por su trabajo en la ciudad de Quito.

En la Comuna, la actividad pecuaria porcina no se ha desarrollado hasta el punto de crear comerciantes dentro la Comuna. Hay una minoría de familias que se dedican a tiempo completo al negocio de criar cerdos; sin embargo, estas familias no se han consolidado como comerciantes o mayoristas.⁸ Por lo cual no se evidencia una diferenciación económica fuerte.

⁷ Entrevista a A.A. Comisionado de Salud y Medio Ambiente 21/05/2014 “Por aquí se pasean algunas camionetas pidiendo que se venda los chanchos, son del mercado de Calderón”

⁸ En el barrio Jesús del Gran Poder realice una entrevista con una mujer un poco renuente a las preguntas que parecía de 35 años, ella nos comentó que la crianza de cerdos era un negocio familiar al que se dedicaba todo el tiempo junto a su madre, y tenía un aproximado de 12 cerdos “E: ¿y cómo vende a los chanchos, tienen alguna asociación o algo así? e: no, nada de eso hay aquí, cada quien tiene independientemente los chanchos, y

2.3.1.2 . La organización socio-productiva en la comuna Cocotog: sector agrícola

En cuanto a la situación agrícola⁹, se observó en los recorridos hechos en la Comuna, lotes sembrados en todo el sector. Adicionalmente, un estudio realizado por el SIPAE en 2012 y las entrevistas, que se mantuvo con los principales actores de la Comuna, confirmaron que el tipo de cultivo que realizan es principalmente de: maíz, frejol y arveja¹⁰. Igualmente, los entrevistados destacaron que en menor medida siembran: aguacate, lechuga, zapallo, zambo y algunas otras hortalizas.



Foto 2. Cultivo de maíz en la comuna Cocotog

Actualmente, en las actividades agrícolas participan principalmente cada familia nuclear¹¹, debido a que siembran menos de una hectárea. También, en algunos casos participan

vendemos a los conocidos del mercado de Calderón que vienen por acá” (E:N.N. Productora pecuaria:14/05/2014)

⁹ “En las comunidades de Cocotog, Catequilla, Llano Grande y barrios como San Vicente, San Pedro del Valle, San Miguel de Oyacoto... la producción de maíz, frejol y arveja es representativa. Las labores culturales que realizan son la preparación del suelo, abonamiento y siembra, una deshierba y cosecha, el uso de agroquímico es casi inexistente. La preparación de suelo generalmente se la realiza con maquinaria... para las labores culturales se utiliza mano de obra familiar y en caso de grandes extensiones se contrata mano de obra”(SIPAE, 2012: 70 71)

¹⁰“aquí la mayoría siembra junto el maíz con el frejol o arveja, también se siembra Zapallo, sambo” (E:A.A:Comisionado de Salud, Medio ambiente y Seguridad Alimentaria 21/05/2014)

¹¹ “Para sembrar y cosechar se llama a hijos, nueras y hiernos” (E:A.A:Comisionado de Salud, Medio ambiente y Seguridad Alimentaria 21/05/2014)

“peones”, a quienes, se les paga el jornal más algo de la producción¹². En este punto, es importante mencionar que las relaciones de dependencia económica, en base a la producción, son muy escasas en la Comuna.

La producción de maíz es mayoritaria en la Comuna, y está destinada al autoconsumo para la elaboración de harina que permite la preparación de coladas¹³. Por otra parte, la producción maicera, en menor medida, también es vendida a personas del mercado de Calderón¹⁴. Al igual que en la venta de cerdos, no hay personas de Cocotog que se dediquen al comercio mayorista de la producción de maíz. Por lo cual, tampoco hay evidencia de una fuerte diferenciación económica, ni de formación de grupos entorno a este sector productivo.

En el sector agropecuario de la comuna de Cocotog, no hay indicios de que se recreen las relaciones de parentesco en los ciclos productivos. El sector agrícola, para los comuneros, complementa la economía familiar. En este sentido, las actividades agropecuarias han disminuido los lazos de cohesión social, puesto que “el presta mano” o “minga” son elementos que recrean los lazos de parentesco ampliados en las actividades agropecuarias, y se han visto disminuidos en la Comuna.

Los sectores agrícola y pecuario, no se han desarrollado hasta constituir grupos comerciales en la Comuna. Esto significa, que:

- No ha existido la acumulación monetaria necesaria para desarrollar actividades comerciales.
- Existe una baja relación con el sector financiero. En la comuna no existen bancos, hay agencias de “Banco del Barrio” de los bancos Guayaquil y Pichincha.

¹²En entrevista realizada se produjo la siguiente conversación “E.:¿aún se mantienen relaciones al partir? e: no, muy poco porque ellos se quedaban con las tierras, el que no tiene como sembrar o cosechar contrata a peones E: ¿Cómo es la paga? e: en dinero según los días y al final también se da un balde con maíz, o frejol” (E:A.A:Comisionado de Salud, Medio ambiente y Seguridad Alimentaria 21/05/2014)

¹³En entrevista realizada se dio el siguiente dialogo: “E: ¿Cómo consumen al maíz? e: Primero se deja secar bien, cuando está bien seco se lleva al molino para que se haga harina. Y se guarda. E. ¿la harina como se usa? e: la harina se usa para hacer coladas, rico es” (E:A.A:Comisionado de Salud, Medio ambiente y Seguridad Alimentaria 21/05/2014)

¹⁴En entrevista realizada se dio el siguiente dialogo “E: ¿ se vende algo del maíz? e: si a los que le sobra, por aquí pasan gente del mercado de Calderón y piden que se venda” (E:A.A:Comisionado de Salud, Medio ambiente y Seguridad Alimentaria 21/05/2014)

Por tanto, la cercanía a la ciudad no ha sido condición suficiente para el desarrollo del capital comercial en la Comuna.

En el segundo modelo político comunal de Sánchez-Parga, que se trató en el capítulo anterior, señala que el brote de diferenciación económica nace por un mayor contacto con el mercado. En este sentido, es importante indicar que existen comuneros en Cocotog con más éxito económico en el sector agropecuario, lo cual provoca un brote de diferenciación socio-económica. Esto se constató en la calle principal denominada García Moreno, donde se puede observar algunos comercios como: los distribuidores de productos pecuarios, tiendas medianas y locales con servicios de internet. Por lo tanto, el proceso de cambio de la organización socio-productiva no se ha consolidado, dado que existe el funcionamiento de pequeños comercios dentro de la Comuna, pero que no determinan la organización de la misma.

2.3.1.3 . La organización socio-productiva en la comuna Cocotog: sector transporte

El sector del transporte en la Comuna tiene una compañía interna de vehículos. Lo cual supondría que las pequeñas acumulaciones de capital pudieron haber desarrollado este servicio necesario en una micro sociedad, que moviliza a los comuneros, tanto hombres como mujeres, a Quito.

Sin embargo, la compañía de transporte San José de Cocotog se inició hace 30 años, actualmente tiene 14 unidades (buses) en operación, de las cuales 5 unidades pertenecen a comuneros y 9 unidades a personas de Riobamba¹⁵. El hecho que sean 5 familias de Cocotog que se dediquen al transporte, constituye un grupo muy reducido de comuneros que no llega a afectar la organización social de la Comuna.

Finalmente, al contrastar la Comuna de Cocotog con el tercer modelo de estructura política comunal, tomando en cuenta la relación entre la modificación socio-productiva y la penetración de capital, se encontró que:

- En la Comuna no se ha dado un proceso de penetración de capital.

¹⁵ Esta información nos la proporcionó uno de los primeros transportistas de la comuna (E: J.A. miembro la compañía San José de Cocotog 16/05/2014)

- La diferenciación económica no es marcada por comerciantes o transportistas, más bien hay un pequeño brote de diferenciación económica que no sea consolidado porque estos grupos no han desarrollado relaciones sociales de producción diferenciadas debido a que la fuerza de trabajo se desenvuelve en la ciudad, entonces hay una relativa homogeneidad socio económica.

En este contexto, se concluye que el tercer modelo de Sánchez-Parga no contempla que la fuerza de trabajo puede ser tan móvil que el sector agropecuario: no se modernizará, ni creará relaciones sociales de producción dependientes. Sino que, el sector agropecuario pasa a ser complementario para las familias.

2.3.2. La organización social en la comuna Cocotog

La organización socio-productiva en la comuna de Cocotog ha incentivado la autonomía familiar. Por lo tanto, la Comuna es una micro sociedad con una cohesión social debilitada. Además, se observa un proceso cultural de mestizaje, ya que tienen un bajo uso del *quichua*. Sin embargo, existe un reconocimiento de parte de los dirigentes del Cabildo, de ser una comuna indígena¹⁶. La identidad comunal se construye con menor fuerza en las relaciones socio-culturales o solidarias existentes en las organizaciones internas de Cocotog. Adicionalmente se constata que hay una estructura de parentesco tenue, que se relaciona con la tenencia hereditaria de la tierra.

Al comparar la organización social del tercer modelo de estructura política comunal de Sánchez-Parga con la comuna de Cocotog, se puede señalar que la estructura parental y la identidad grupal existente en Cocotog, por lo que la Comuna se diferencia del tercer modelo tanto en la organización social como política, debido a que en la Comuna no hay una

¹⁶ A los comuneros entrevistados y a los miembros de los cabildos no se realizó preguntas acerca de su adscripción étnica por los prejuicios que aún existen. Pero en las entrevistas a los dirigentes que eran prolongadas y ocupaban algunos días se mencionaba el hecho de ser un sector indígena “ El directivo debe ser activo... debe hacer que participen en la minga porque así compartimos con la gente, la minga tiene un mundo de significados en los sectores indígenas, y el directivo tienen que estar al frente tienen que estar ahí”(E: directivo de la liga; Ex presidente del cabildo C. G., 2014/03/26)

diferenciación social, que permita la transformación de las relaciones socio-culturales en relaciones de producción desiguales.

Es importante resaltar que en la Comuna se allá un sistema parental, que es la base de reproducción de esta micro sociedad. En los primeros acercamientos no fue fácil apreciar grupos familiares ampliados debido a que las relaciones socio-culturales no se recrean en el espacio productivo agropecuario. En Cocotog, la estructura parental tiene un funcionamiento entorno a la tenencia de la tierra. La herencia es el medio por el cual se donan las tierras¹⁷ y en consecuencia, se forman los núcleos familiares, por ejemplo las familias: Gualoto, Álvaro, Loachamin, Acero y Ramírez.

La estructura parental y tenencia de tierras posibilitan que en la Comuna exista una identidad grupal, la cual genera organizaciones sociales en varios ámbitos como: el deporte, el crédito y la cultura.

En Cocotog, la identidad del grupo tiene un inicio en la fundación de la Comuna como plantea la siguiente cita en relación a la autonomía de la Comuna, tomada de la sesión del Cabildo del 15 de junio de 2014:

“Uno de los objetivo principales de la fundación de la comuna san José de Cocotog era ser libres de la manipulación y tomar decisiones solo por el bien de Cocotog” (D:W.G.; presidente del Cabildo, sesión solemne 15/06/2014).

Seguidamente, se presenta el caso de la “liga deportiva” de la Comuna, que es la organización interna con mayor número de personas. El análisis de la “liga deportiva” nos permite observar de mejor manera como se construye la identidad, a través de la organización interna, que pone en marcha las relaciones solidarias y socio culturales.

¹⁷ “Las tierras se reciben por herencia, unos por parte de papá y otras por parte de mamá” (E:M.G. Ex presidente del cabildo;17/05/2014)

2.3.2.1. La “liga deportiva” de la comuna de Cocotog

La liga deportiva de la Comuna de San José de Cocotog tiene un papel relevante en la Comuna, debido a que es la organización que más participación registra, con un total de veinte clubes. Además, la liga deportiva está compuesta mayoritariamente por los jóvenes de la Comuna.



Foto 3. Cancha de fútbol de la liga deportiva de Cocotog

Breve historia y funcionamiento de la liga deportiva

La liga deportiva fue fundada en el año de 1975, por el señor L.C., quien organizó el primer campeonato de fútbol denominado “Confraternidad”. El 6 de junio del 2002, la liga deportiva obtuvo la personería jurídica para ser reconocidos por el Estado. La liga deportiva de la Comuna ha sido un enclave de identidad, a través del tiempo porque ha permitido la reafirmación interna a través de la diferenciación con otras ligas deportivas fuera de la Comuna. El Sr. C.G. dirigente de la Liga manifestó que, dado que hubo inconvenientes al participar en la liga deportiva de Zámboza, decidieron organizar algo propio.

Un hecho que revela que la liga deportiva es una organización que promueve la identidad es que está conformada por miembros de la Comuna, que nacieron en la misma, o tienen alguna relación de parentesco, o son residentes. La siguiente cita muestra la situación descrita:

“Los clubes de aquí de la comuna de San José de Cocotog están conformados por gente nativa... tenemos la participación de 3 foráneos, llamemos aquellos que están ubicados fuera del límite de la Comuna.

Ser nativos es ser de aquí de la Comuna, ser de padre o madre de la Comuna. Segundo, por matrimonio, el cónyuge o la cónyuge tiene que ser nativo de la Comuna... Los hijos de los nativos... (son) considerados nativos. Para considerar nativos a los residentes... tienen que tener la residencia permanente mínimo de 2 años” (E: C.G. Directivo de la liga Deportiva; expresidente del Cabildo; 26/03/2014).

El funcionamiento de la Liga promueve las relaciones solidarias que se asemejan a las relaciones socio-culturales como: la reciprocidad e intercambio. Por ejemplo, los miembros de los equipos realizan actividades como:

- Buscar el auspicio o el financiamiento de los dirigentes del equipo para la indumentaria de los equipos.
- La minga para realizar el mantenimiento de la cancha, arreglos en los graderíos, etc.

Es importante destacar que las mingas reafirman una forma socio-cultural de reproducción, en la comuna de Cocotog existe la minga entorno a la organización de la liga deportiva como manifiesta la siguiente cita de. C.G., dirigente de la Liga:

“Mingas tenemos ocasionalmente, hacemos mingas comunitarias ahí. Participa más gente que en otras mingas, aunque no pedimos muchos uno por institución, cuando pedimos uno tenemos 21 personas, cuando pedimos 2 tenemos 42, que es suficiente para realizar los trabajos en el estadio” E: C.G. Directivo de la liga Deportiva; expresidente del Cabildo; 26/03/2014).

La liga deportiva incentiva la participación interna de los comuneros. Además, a través de la minga se recrea las relaciones sociales culturales y solidarias, que finalmente construyen la identidad grupal.

Para concluir con este análisis sobre lo social-productivo en la comuna de Cocotog es importante subrayar las fuentes que hacen que se caracterice a esta sociedad:

- La *estructura económica-productiva* no construye relaciones sociales al interior de la Comuna, debido a la autonomía familiar, y a la participación masiva en el mercado de trabajo quiteño. Por otra parte, la estructura económica-productiva ha provocado un brote de diferenciación socio-económica interna que no se ha desarrollado, lo que

implica que la Comuna al interior no ha modernizado sus relaciones sociales de producción.

- La *estructura parental* es la base de reproducción de esta micro sociedad y permite la construcción de la identidad a través de las organizaciones internas que recrean las relaciones socio-culturales andinas o solidarias.

En este contexto, la comuna Cocotog en relación a su organización social se caracteriza como ambigua o en tensión, porque ha desarrollado estos dos procesos -mencionados anteriormente- cualitativamente diferentes en el interior de la organización social de la Comuna. Esta descripción asemeja a la comuna de Cocotog al segundo modelo político comunal de Sánchez-Parga, debido a que existiría una tensión entre la tradicionalidad organizacional y una forma de organización moderna que no logra consolidarse pero que afecta a la organización social de la Comuna.

2.4. Análisis de la estructura y organización de lo político en la comuna Cocotog

Cómo se indicó anteriormente, el modelo de organización social de la comuna Cocotog se asemeja al segundo modelo de Sánchez-Parga en lo social. En este aspecto, la conformación del Cabildo está afectada por la organización social. Seguidamente, se inicia el estudio de lo político en la comuna Cocotog.

2.4.1. La conformación del Cabildo de Cocotog

Para iniciar el análisis de lo político en la Comuna Cocotog, se empezó con el estudio de la conformación del Cabildo. En este sentido, la siguiente tabla muestra los presidentes del Cabildo tomando en cuenta la profesión y la familia de la cual provienen.

Tabla 2. Presidentes del Cabildo desde 2000-2013 según profesión y familia

| Período | Profesión | Familia |
|-------------------|-------------------------|----------------|
| 2000 | Odontólogo | M.A. Gualoto |
| 2001 | Sin profesión | J.M. Gualoto |
| 2002 | Sin profesión | J.M. Gualoto |
| 2003 | Licenciado en Educación | W.A. Chilingua |
| 2004 | Licenciado en Educación | W.A. Chilingua |
| 2005 | Sin profesión | J.A. Guachamín |
| 2006 | Abogado | J.C. Chilingua |
| 2007 | Sin profesión | J. Mi. Gualoto |
| 2008 | Sin profesión | J. Mi. Gualoto |
| 2009 | Sin profesión | J. Mi. Gualoto |
| 2010- 2013 | Odontólogo | M. A. Gualoto |

Fuente: A. Magap, Actas del Cabildo, Entrevistas
Elaboración: Autor

Como se observa en la tabla 2, en la Comuna han presidido tres personas profesionales 8 de los 14 periodos del Cabildo. La presencia de profesionales en la presidencia del Cabildo, refleja el criterio que los comuneros consideran a los profesionales como:

- Los mejores negociadores con el Estado.
- Las personas que conocen mejor la sociedad mestiza quiteña.

La tabla 2, también muestra que los grupos familiares están presentes en la conformación del Cabildo, ya que 10 de los 14 períodos están presididos por el grupo familiar Gualoto. Para continuar el análisis de los grupos familiares en la conformación del Cabildo, se construye la siguiente tabla que toma en cuenta las familias en la dirigencia del Cabildo desde el año 2000 al 2013.

Tabla 3. Conformación del Cabildo desde 2000-2013 según familias

| Año | Presidente | Vicepresidente | Secretario | Tesorero | Síndico |
|-------------|---------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| 2000 | Tipán Gualoto | Ramírez | Ramírez | Flores | Gualoto |
| 2001 | Gualoto | Chiliquinga | María Romero | Loachamín | Pumisacho |
| 2003 | Chiliquinga Ramírez | Cóndor Gualoto | Guamán Loachamín | Lincango Álvaro | Chiliquinga Ramírez |
| 2004 | Chiliquinga Ramírez | Cóndor Gualoto | Ramírez | Lincango Álvaro | Pumisacho Narváez |
| 2005 | Guachamín Ramírez | Guamán Loachamín | Narváez Gualoto | Álvaro Gualoto | Taipe Torres |
| 2006 | Chiliquinga Ramírez | Gualoto Álvaro | Loachamín Gualoto | Tipán Gualoto | Betancourt Pilataxi |
| 2007 | Gualoto Gualoto | Simbaña Ramírez | Guamán Guamán | Tipán Gualoto | Pumisacho Narváez |
| 2008 | Gualoto Gualoto | Simbaña Ramírez | Guamán Guamán | Tipán Gualoto | Pumisacho Narváez |
| 2009 | Gualoto Gualoto | Cóndor Gualoto | Guamán Álvaro | Pumisacho Pillajo | Pumisacho Narváez |
| 2010 | Tipán Gualoto | Cóndor Gualoto | Guachamin Acero | Buñay Bravo | Álvaro Ramírez |
| 2011 | Tipán Gualoto | Acero Loachamín | Guachamin Acero | Buñay Bravo | Gualoto Ushiña |
| 2012 | Tipán Gualoto | Acero Loachamín | Guamán Pumisacho | Buñay Bravo | Collaguazo Narváez |
| 2013 | Tipán Gualoto | Acero Loachamín | Guamán Pumisacho | Buñay Bravo | Guachamin |

Fuente: A. Magap

Elaboración: Autor

Como muestra la tabla 3, la familia Gualato tiene una fuerte presencia en la conformación del Cabildo en el período de estudio. Seguidamente, la tabla 4 indica las familias que han participado mayoritariamente en el Cabildo.

Tabla 4. Familias con mayor participación en el Cabildo desde 2000-2013

| Familia | Presidente | Vicepresidente | Secretario | Tesorero | Síndico |
|----------------|-------------------|-----------------------|-------------------|-----------------|----------------|
| Gualoto | 9 de 14 | 5 de 14 | 2 de 14 | 4 de 14 | 2 de 14 |
| Álvaro | 0 de 14 | 1 de 14 | 1 de 14 | 3 de 14 | 1 de 14 |

Fuente: A. Magap

Elaboración: Autor

La tabla 4 indica que, el grupo familiar Gualoto ha conformado mayoritariamente distintos cargos del Cabildo, como: la presidencia 9 de los 14 períodos, la vicepresidencia 5 de 14 periodos y la tesorería 4 de 14 períodos. Esto muestra que el peso de la estructura parental en la Comuna se evidencia también a nivel político. Sin embargo, se debe recordar que la estructura parental no logra mantener relaciones socio-productivas en la Comuna.

Si tomamos en cuenta los modelos elaborados por Sánchez- Parga en torno a la conformación de cabildos, se puede considerar que esta en relación tanto con el segundo modelo y primero. En el segundo modelo, porque la comuna presenta entre sus miembros del cabildo, a profesionales como reflejo de la importancia del relacionamiento con las instituciones del Estado. Por otra parte se relaciona con el primer modelo, porque entre los miembros del cabildo están representantes del grupo parental más importante aunque es importante destacar que esto no responde a la intensidad de la relación de parentesco a nivel productivo, sino en torno a la tenencia de la tierra.

2.4.2. El funcionamiento del Cabildo de Cocotog

A continuación, se indaga el funcionamiento del Cabildo de la comuna Cocotog, a través de sus Actas del período 2000-2011, con el fin de conocer: los intereses de los comuneros, las gestiones del Cabildo y las estrategias y prácticas políticas.

En Cocotog, su organización socio-productiva se caracteriza por los brotes de diferenciación socio-económica, que no consolida grupos económicos pero algunos comuneros tienen cierta acumulación monetaria. En este sentido, los dirigentes del Cabildo ponen en marcha estrategias de desarrollo, que tienen que ver con la consecución de servicios e infraestructura, por lo que necesitan conformar el Cabildo con los mejores negociadores con el Estado. Esta práctica política, también obedece a los intereses de los comuneros con mejor posición económica que busca consolidar propósitos económicos.

El “desarrollo de la Comuna” es el elemento que trata de convertir el interés de algunos en interés general. La gestión y ejecución de obras para el desarrollo de la Comuna es el proceso que da legitimidad al Cabildo y sus miembros.

El funcionamiento de lo político, tiene como práctica política las estrategias de desarrollo para la comuna Cocotog. Por tanto, la Comuna se vincula más con el segundo modelo de estructura política comunal propuesto por Sánchez-Parga, porque en medio de una bimodalidad de la organización social se consolida al desarrollo como estrategia política, y esto conlleva a:

- Mantener las relaciones con el Estado.
- La conversión del interés individual en general, y
- el planteamiento o la consecución de obras de desarrollo para conseguir legitimidad.

Por otro lado, la organización social de la Comuna con: la presencia de una estructura parental en torno a la tierra, más la identidad grupal que construye organizaciones que replican las relaciones socio-culturales andinas son elementos que influyen tanto en la conformación como en el funcionamiento del Cabildo.

El Cabildo reproduce la dinámica interna de la Comuna en cierto grado, a través de la gestión de los intereses comunales y mediando las organizaciones e instituciones internas como la fiesta y la administración del cementerio. De esta manera, el Cabildo asienta el interés comunal, la cohesión y la socialización de la Comuna.



Foto 4. Sesión Solemne por la fundación de la comuna Cocotog a cargo del Cabildo

2.4.2.1. Estrategias de desarrollo y prácticas políticas exteriores

En la comuna Cocotog, las estrategias de desarrollo están relacionadas con la gestión y ejecución de obras de servicios e infraestructura. En el análisis de las actas del Cabildo se constató que las gestiones alrededor de las obras de desarrollo son una prioridad política, en este aspecto se refuerza la idea de que se requiere como dirigentes del Cabildo a los mejores negociadores con el Estado para relacionarse con las autoridades de empresas municipales y públicas.

Las relaciones con las instituciones del Estado son prácticas políticas que están entre los intereses comunales y los de grupos o familias diferenciadas. La gestión y ejecución de obras para el desarrollo de la Comuna causan la legitimidad de los miembros de los Cabildo.

En Cocotog, se observó que las obras de desarrollo están relacionadas con:

- Los servicios básicos como: el agua, la electrificación, etc, que gozan de una mayor aceptación por parte de los comuneros porque son de interés general.
- Las obras como ampliación de vías y alcantarillado, generan dudas en los comuneros y cierto grado de rechazo a estas obras.

En cuanto a los servicios básicos, un ejemplo de la manera actuar del Cabildo frente al servicio de agua potable, es la gestión interna que llevó el cabildo para organizar la administración de este servicio, al respecto el Acta del Cabildo del año 2002 manifiesta lo siguiente:

“Desde este mes de marzo la comuna se hará cargo de la medición y cobro de las tarjetas de agua potable, por ello las tarjetas ya están en la casa comunal, durante los primeros 3 meses se encargara el cabildo, luego se buscaran una persona de la comunidad para que haga este trabajo. ” (A C S J C; 08/03/2002).

Es importante destacar que el servicio de agua potable en la Comuna se consiguió por la gestión del Cabildo¹⁸. En 1952, iniciaron las obras, por parte del Municipio de Quito, para

¹⁸ “Las gestiones en el Municipio de Quito para conseguir este servicio (agua potable) se iniciaron apenas fundada la Comuna. Sin embargo, el inicio de los trabajos fue algo que no sucedió inmediatamente. Fue necesaria la elaboración de varios oficios y la realización de un par de visitas al señor Alcalde de Quito para que los trabajos finalmente se iniciaran en el año 1952”(Ministerio de Cultura del Ecuador,2010:77)

brindar el servicio de agua potable, en donde también se involucraron los comuneros a través de mingas.

La cita presentada anteriormente revela que el Cabildo administró el servicio y mantuvo relación con la empresa metropolitana de agua potable de Quito. Asimismo, las Actas confirman que el servicio de agua potable no generó dudas, ni conflictos, ya que es un servicio de interés general en la Comuna.

Otro servicio que destaca la gestión del Cabildo es el de electricidad. Este servicio se obtuvo en los años 80¹⁹, por la gestión e insistencia de los miembros del Cabildo a la empresa eléctrica. A continuación, se presenta un Acta del año 2008, donde se muestra el trámite de un nuevo proyecto eléctrico para la Comuna:

"Se da lectura al oficio de la empresa eléctrica, donde nos dan a conocer que está pendiente el proyecto de extensión de redes eléctricas en San Miguel (Barrio/Sector de Cocotog), pues hay que cumplir con unos requisitos para finalizar exitosamente este trabajo (ACSJC; 01/08/2008).

Actualmente, en Cocotog no todos los sectores cuentan con el servicio de electricidad, por lo que el Cabildo aún mantiene relación con la empresa eléctrica de Quito. Además, tras la revisión de las Actas se puede manifestar que este servicio no tiene oposición alguna por parte de los comuneros.

Luego de este análisis de las Actas relacionadas con los servicios básicos, se constató que la gestión de los servicios de agua potable y electricidad son prácticas políticas, que forman parte de una estrategia de desarrollo y responden al interés general comunero. Por otra parte, la ejecución de estas obras legitima la gestión del Cabildo.

En cuanto a las obras de mejoramiento vial en la Comuna, se constató que existen posturas desarrollistas y críticas, que generan dudas en los comuneros. La cita de un acta del Cabildo

¹⁹ "La electrificación de Cocotog tuvo lugar a finales de la década de los setenta. Así puede verse en un comunicado repartido a todas las familias de la Comuna por parte del Cabildo, en el cual se convocaba a una asamblea general para "tratar sobre todos los asuntos relacionados al compromiso" que se adquiría con la Empresa Eléctrica. Además, en dicho comunicado se informaba que "luego de innumerables gestiones ante las autoridades correspondientes, el día de octubre de 1979, al fin se suscribió el contrato mediante el cual se (iba) a proceder a la electrificación de la Comuna de Cocotog" "(Ministerio de Cultura del Ecuador,2010: 84)

del año 2002, muestra que el proyecto de ampliar una vía, los comuneros cuestionaran las distintas consecuencias que provocaría esta obra, el acta manifiesta:

" J. G.(Presidente) ...indica que con oficio... enviado al Emop se solicita ampliar las obras del tramo desde la escuela 24 de mayo hasta Paquisha y desde la calle García Moreno hasta la explanada de la casa comunal..."

M.T. dice, al asfaltar la calle los dueños de propiedades que están a las riveras de la calle tendrán que pagar impuestos más elevados.

J.(Presidente) dice que una vez que se asfalte los caminos habrán interesados en comprar terrenos y considerar que no debemos venderlos ya que eso sería el inicio para perder definitivamente nuestros espacios como indígenas.

V. B. dice que, si nos obligan a que cada dueño debe retirarse 2 metros del filo de la canaleta hacia las propiedades debemos exigir la indemnización correspondiente" (ACAJC; 08/06/2002).

La cita anterior muestra que la infraestructura vial tiene otras interpretaciones por parte de los comuneros, como:

- El perfil comunero tradicional que considera al factor productivo de la tierra como un enlace histórico-cultural.
- Conflictos en torno al ancho de la vía, esto entre los propietarios de los terrenos afectados y los promotores (el Cabildo).

Otras citas entorno a la ampliación de vías de dos Actas del año 2007 refuerza la idea de que existen distintos intereses, las Actas indican lo siguiente:

1. "Los Sres. presidentes de los barrios (Sectores) Jesús del gran poder y Santa Ana... manifiestan que requieren la colaboración de todos los propietarios de los terrenos al filo de las calles para que no se opongan a la ampliación necesaria con el fin de aprovechar las obras destinadas a Cocotog" (ACAJC; 31/03/2007)

2. "El Sr. M. C. manifiesta que no se analizó bien sobre el ancho de las calles principales, pues dice que los afectados en las propiedades, son muchos... mocionando que las calles Principales sean de 14 m y que las secundarias si se mantengan los 10 m..."

el señor J. G. manifiesta que el cabildo está facultado para expresar su voluntad soberana ante las autoridades y dice que debemos aprovechar esta oportunidad para exponer nuestras decisiones y hacernos respetar, sobre el ancho de las calles mociona que sean de 12 m y las secundarias de 9m. El señor V. G. apoya esta moción.

El Sr. A.G., manifiesta su respeto a las opiniones de todos, pero se mantiene en su postura de las calles principales y secundarias sean de 16 y 10m respectivamente pues dice que debemos considerar el crecimiento del parque automotor...

El Sr. J.A.(Transportista) apoya al Sr. M. C., pues dice que actualmente la calle García Moreno tiene 8m y que se amplía a 16m, ya es una gran ayuda... El Sr. presidente llama la atención a los comuneros, manifestando que se deben respetar las decisiones de la asamblea, y que cuando se vayan abrir las calles colaboren para que todo sea equitativo" (ACSJC; 27/07/2007).

De estos extractos de las Actas del Cabildo, muestran también:

- Conflictos entre la estrategia de desarrollo de grupos con proyecciones económicas en el sector de transporte.
- Conflictos por la reducción de terrenos.

Adicionalmente, las Actas confirman que el tema vial implica una relación de los dirigentes del Cabildo con las instituciones municipales como es la EMOP (Empresa Metropolitana de Obras Públicas). Además, las obras de infraestructura vial en la Comuna favorecen al mercado de tierras y a los comuneros interesados en el mercado de transporte.

Los dirigentes del Cabildo plantean la consecución de este tipo de obras como una estrategia de desarrollo para la Comuna. Además a las obras viales se suman los moradores interesados en impulsar el sector de transporte. Sin embargo, el planteamiento de este tipo de proyectos tiene resistencias y dudas entre los moradores afectados con la reducción de sus terrenos. Las mejoras viales podrían subir los impuestos y atraer a compradores foráneos de tierras, lo que provocaría perder su espacio ancestral/productivo.

Finalmente, en términos de lo político las actuaciones del Cabildo en relación a las obras de agua potable y electrificación estas tienen que ver con un interés comunal. Mientras que las obras de infraestructura vial generan dudas entre los comuneros. Desde el Cabildo todas estas obras son estrategias de desarrollo que impulsan gestiones y prácticas políticas, las cuales generan relaciones con las instituciones estatales.

El desarrollo como estrategia económica y política es ideológica debido a que es un recurso político que se usa para lograr adhesiones y convocatoria. El desarrollo responde a las necesidades de los comuneros, sin embargo la difícil consecución de las obras manifiesta que

tiene un tinte ideológico, que se filtra en la Comuna debido al espacio que deja la tensión entre la estructura socio-productiva con un brote de diferenciación económica y la organización social tradicional de la Comuna.

En el Cabildo las estrategias de desarrollo y las relaciones con el Estado tienen gran importancia, lo cual provoca que el Cabildo actúe con cierta autonomía de la Comuna. En consecuencia, las asambleas comunales se han reducido, mientras que las sesiones del Cabildo se celebran semanalmente. Las sesiones del Cabildo son denominadas “Cabildo ampliado” a las cuales asisten: los miembros del Cabildo, los directivos de barrios, y los representantes de las organizaciones internas de la Comuna.

2.4.2.2. Influencia en las prácticas políticas por la expansión de la ciudad de Quito

Para continuar con el análisis de lo político en el caso de la Comuna Cocotog es importante conocer la intervención de la administración municipal, ya que debido a la expansión de la ciudad de Quito, la administración municipal crece e influye en las prácticas socio-políticas del Cabildo y en la Comuna.

Al respecto, el problema de la delimitación de la comuna surge en el año 1993²⁰, cuando el Municipio divide a la Comuna entre dos entidades de administración municipal, es decir provoca un problema político administrativo ya que una parte de la Comuna pertenece a la parroquia Llano Chico y otra pertenece a la parroquia de Zambiza. Esta división provoca varios planteamientos por parte de los miembros del Cabildo y la Comuna.

Para este análisis se presenta algunas Actas que tratan sobre el tema a partir del año 2003. En el Acta del 2003, mencionan el inconveniente de pertenecer a dos administraciones zonales del Norte y Calderón, indican lo siguiente:

“En oficio enviado por el Arq. J. V. este manifiesta que para solucionar el problema se reúnan las administraciones zonales del Norte y Calderón, las juntas parroquiales y la comuna de Cocotog, pero a pesar de ello se han hecho de oídos sordos. Por tal razón queremos que todos participen y que los dirigentes de las organizaciones sean

²⁰ “En 1993 se divide a Cocotog entre Llano chico y Zambiza, esto es un grave inconveniente porque se momento fracciona a la comuna una parte pertenece a Llano Chico y otra parte a Zambiza” (E: M.T. Ex presidente del cabildo, 13/05/2014; 16/05/2014)

portavoces convocando hacia la (concientización) de ser unidos todos los barrios y seguir perteneciendo a Zámbriza, la historia lo dice" (ACSJC 3/12/2003).

En la siguiente Acta del 2004 se menciona el inconveniente del tema de pagos de impuestos al pertenecer a dos administraciones zonales:

"compañero presidente W. Ch. ...informa sobre la delimitación indicando que parte de "Jesús del Gran Poder" y parte del sector norte de "Santa Ana" será encuestado por parte de la administración norte del municipio por tanto se debe trabajar con estas familias para tener el apoyo total en lo que debe ser los límites de nuestra comuna...Toda nuestra gente debe saber que actualmente estamos pagando los impuestos como comunal y rustico, pero si dejamos que Llano Chico (se) apodere (de) los diferentes sectores de la comuna ellos tendrán que pagar como urbano" (ACSJC 27/02/2004).

En la Acta del 2007 señala que para resolver el inconveniente de pertenecer a dos administraciones zonales se convoca a una consulta popular, la cita es la siguiente:

"El Sr. presidente da a conocer que solo nos falta un documento... para resolver el problema de límites de nuestra comuna con las 2 parroquias; esto es el resultado de una nueva consulta popular, por lo que la nueva consulta popular se realizará el próximo día domingo 4 de noviembre de 8 am a (5 pm) en la que se extenderá un certificado de votación. La Sra. A. A. pide que se exija a los jugadores este documento para que puedan hacer actividad en el estadio. El sr. A. G. se une a la petición anterior, manifestando que hoy es la oportunidad de dar algo a la comuna y no solamente exigir obras a cambio de asistir, pide además que no solamente se pida el certificado para jugar ,sino que sea requisito para todo tramite dentro de la comuna, moción que es aceptada por la asamblea. El Sr. presidente aclara que la contribución será de 1\$ y la multa por no asistir a sufragar será de 5\$. El sr. P.G. dice que Cocotog un día será libre y soberano, como parroquia para no depender de nadie" (ACSJC 21/10/2007).

Estar pendientes para la entrevista en TC televisión para el día Sábado respecto a la delimitación (ACSJC 04/2010).

El problema de la delimitación de la Comuna para el Cabildo tiene dos niveles:

1. *Político administrativo:* este inconveniente se presenta porque la tramitación de las obras que realiza el Cabildo para la Comuna se encuentra dividida en dos zonas municipales. Esta situación es percibida como un obstáculo para el Cabildo debido a que las gestiones que hacen para conseguir obras y servicios se deben formalizar en

dos administraciones distintas, y con dos parroquias diferentes. Por tanto las estrategias de desarrollo implicarían un mayor esfuerzo de parte de los miembros del Cabildo, y la legitimidad que se articula a ellas estaría en riesgo.

2. *Político histórico:*²¹ el Cabildo reconoce que la Comuna históricamente ha pertenecido a la parroquia Zámbez, desde la fundación de la Comuna. A través de esta configuración, el Cabildo busca captar apoyo de los comuneros que se sienten más identificados con ser parte de la parroquia de Zámbez.

Este problema demuestra que el Municipio de Quito por medio de su aparato administrativo no considera la realidad de los grupos sociales. Asimismo, la administración municipal ha influenciado en las prácticas políticas del Cabildo activando la identidad de la Comuna y los relacionamientos entre las organizaciones sociales internas y el Cabildo.

Si se toma en cuenta los modelos de cabildo comunal de Sánchez-Parga es importante destacar que:

1. La intensidad de la estrategia de desarrollo ligada al relacionamiento con el Estado que ocurre en la Comuna está relacionado con el segundo modelo cabildo comunal, porque las estructuras sociales de Cocotog abren una brecha para que las propuestas desarrollistas tomen espacio en el Cabildo. Por otra parte, la influencia de la ciudad de Quito también ha hecho que las estrategias de desarrollo tengan mayor peso en el Cabildo. Asimismo, algunas estrategias relacionadas con las políticas administrativas municipales han generado dudas y resistencia por parte de los comuneros.
2. El relacionamiento directo con la institucionalidad estatal no se contempla en estos modelos. Sin embargo, luego del análisis presentando anteriormente se puede manifestar que las relaciones con el Estado podrían incidir en las relaciones internas de las comunas.

En cuanto a las relaciones con el Estado, estas son motivadas desde el interior del Cabildo y la Comuna, y también desde el exterior. En general son relaciones que implican gestión y

²¹ En las consultas populares realizadas ha triunfado la pertenencia a la parroquia de Zambiza, es decir que los comuneros tienen una conciencia histórica política y el problema administrativo no tiene una importancia destacable para los moradores. En entrevistas realizadas en el sector Jesús del Gran Poder, una moradora nos dijo respecto a la delimitación entre Zambiza y Llano Chico “para nosotros mejor que las obras vengán de los dos lados”(E:N.N. 16/03/2014)

trámites en las instituciones públicas, que posicionan al Cabildo como el enclave negociador dentro de la Comuna, por lo cual se requiere a los mejores negociadores con el Estado.

Los dirigentes del Cabildo provienen de la estructura parental y de las relaciones con el Estado. Sin embargo, la incidencia política de la ciudad ha hecho que el Cabildo se aleje de su matriz parental, mientras que la noción del desarrollo ha aumentado su importancia en el Cabildo.

2.4.2.3. Prácticas políticas internas del cabildo de Cocotog: administración, gestión y mediación

El Cabildo cumple funciones al interno de la Comuna que se relacionan con las organizaciones. En este sentido el cabildo se convierte en un ente administrativo y mediador de la organización social interna.

Para el análisis de las prácticas políticas internas del Cabildo, también, se revisan las Acta. Un Acta del 2004 muestra un ejemplo de la administración interna que asume el Cabildo a través de la fiscalización, esta indica que:

"Se nombra la comisión de fiscalización quienes serán responsables de fiscalizar a todos los ex directivos de cabildos anteriores y comisiones quienes de una manera u otra manejan dinero de la comunidad"(ACAJC 04/01/2004).

Esta cita manifiesta que la fiscalización se da sobre los miembros de los Cabildos y los comisionados, esto en atención a un interés comunal. Asimismo, la fiscalización busca transparentar los manejos económicos, ya que no solo los ex miembros del Cabildo pasan por este proceso, sino todas aquellas personas que han recibido dinero del cabildo o que han recogido dinero en la Comuna pasan por este control.

La administración de dinero en el Cabildo crea cierta cohesión social debido al control que ejerce el Cabildo sobre las personas encargadas de las gestiones relacionadas con el dinero. Además, el Cabildo a través de las fiestas comunales refuerza la cohesión social y socialización de la Comuna.

El Cabildo a través de las fiestas busca unir a las personas de la Comuna, ya que la fiesta es una institución andina que cohesiona, permite la socialización y desarrolla las relaciones socio-culturales. De acuerdo con lo dicho, la fiesta es del interés comunal porque mantiene la tradición, es decir el Cabildo incluye el interés comunal en sus prácticas políticas.



Foto 5. Cierre de Fiestas de Fundación de la comuna Cocotog

A continuación, se presenta el extracto del Acta del 2005 que muestran el tema de organización de la fiesta:

"El Sr. J. G. indica que las fiestas de la comunidad están cerca y como prioste fue nombrado el barrio San Miguel y pide que el barrio o su representantes se ponga al frente de esta comisión. El sr. Presidente pide que las cajas solidarias y sus representantes se ponga al frente... el Presidente del barrio Santa Ana propone que se reúnan todos las organizaciones y que de allí se elija la directiva" (ACSJC 20/02/2005).

Para ahondar sobre la organización de las fiestas en Cocotog, se complementa con la siguiente cita del Acta del 2010, donde se muestra la distribución de actividades y se observa que a través de la organización de la fiesta se mantiene las relaciones de reciprocidad y redistribución. El Acta señala:

*"Centro cultural: mollejas y sandias (morenos, Payasos, mayores)
Asociación de mujeres: tortillas*

Centro de Salud: bar
C. R. (comunera): derivados de Miel de Abeja
Escuela Jacinto Collahuazo: colaboración con mayores (disfraces)
Adultos Mayores: champus (tortillas de maíz) todo lo tradicional y papas con librillo.
Liga (deportiva): participa con morenos
Banda Jesús del Gran Poder
G. A. (Comunera): Iquintal de habas
Asociación de mujeres: cocina mote y habas
F. A. (comunero): 2 jabas de cola o cerveza
J. R. (comunero): 2 jabas de cerveza” (ACSJC 16/03/2010).

El cabildo de Cocotog se relaciona con la organización de la fiesta porque establece al encargado de pasar la misma, por medio de la nominación de una comisión, o eligiendo entre los directivos de los barrios u organizaciones, o haciendo cargo algún miembro del Cabildo.

Una vez elegido la comisión o persona encargada de la fiesta, el Cabildo se convierte en el espacio donde se organiza está. La comisión o persona se encarga de:

- La organización de eventos, que incluye actividades lúdicas, comidas, etc.
- Lograr apoyos por parte de los comuneros/as y el resto de organizaciones de la Comuna.

En este espacio festivo, las relaciones de reciprocidad e intercambio andinas se ponen en juego, y por otra parte el encargado de la fiesta pone en escena su prestigio.

En cuanto, a las prácticas políticas internas del Cabildo tienen un comportamiento de administrador o instrumento de ciertas instituciones andinas, por ejemplo en la fiesta. De esta manera, el funcionamiento que tiene el Cabildo se asemeja al primer modelo de estructura política comunal de Sánchez-Parga, ya que la identidad grupal y las organizaciones internas de la Comuna -como la fiesta- aún son puntales del funcionamiento de la Comuna y del Cabildo.

Al respecto, la politicidad informal -organizaciones internas, fiestas- se articula al Cabildo, y este no rechaza la politicidad informal porque reconoce la estructura parental y la organización social presente en la Comuna. La estructura parental se refleja en la conformación del Cabildo, ya que la mayoría de presidentes pertenecen a un mismo núcleo familiar en el período 2000-2013 (ver tabla 2). En este sentido, la estructura parental busca espacios políticos formales como el Cabildo. Por lo dicho, la Comuna se asemeja al segundo modelo, en el que existen

rasgos de organización tradicionales, pero se ha caracterizado al Cabildo como instrumento de la politicidad informal, lo cual no considera Sánchez-Parga en el modelo. Sin embargo, el presente trabajo aporta este análisis.

Si comparamos el funcionamiento del cabildo con los modelos de estructura política comunal, podemos ver que la comuna esta entre el primer y el segundo modelo. El primer modelo porque el Cabildo toma parte del funcionamiento interno de la Comuna, de los intereses comunales, esto porque existe una base parental en la organización social y porque la organización social interna tiene una dinámica propia. La dinámica y el funcionamiento de organizaciones al interior de la Comuna son una característica que distingue a la Comuna de los modelos presentados por Sánchez-Parga.

Como se ha dicho, la Comuna también se asemeja al segundo modelo de estructura política comunal en lo que tiene que ver con el funcionamiento del Cabildo, ya que está relacionado con las prácticas y estrategias políticas en cuanto al desarrollo, como resultado de una sociedad en tensión entre la modernidad y la tradicionalidad.

2.4.2.4. Características del funcionamiento del Cabildo: adhesión, toma de decisión y estabilidad

En este apartado se trata las características del funcionamiento del Cabildo en cuanto a la adhesión, la toma de decisiones y la estabilidad. Estas características permiten conocer si existe una tradicionalidad o modernidad política. En este sentido, a través de entrevistas a expresidentes y la revisión de las actas del Cabildo se analiza estos tres componentes del funcionamiento del Cabildo.

La ***adhesión*** puede observarse a través de la “minga” y la convocatoria que tiene el Cabildo. En la Comuna la adhesión al Cabildo se ha visto disminuida, ya que las estrategias de desarrollo implican más relación con el Estado, y por otra parte, la organización social interna tiene su propia dinámica. Estos dos factores parecen influir en la baja de participación de los comuneros. El expresidente del Cabildo manifiesta que:

*“Anteriormente la **minga** era fuerte, más o menos en el 2001 esto bajo, con mingas se ha conseguido: agua, luz... pero la gente se enteró que a los gobiernos autónomos (parroquias) se les entrega dinero y ellos deben hacer obras. Aquí la gente dice: ellos*

reciben presupuesto tienen que hacer, nosotros ya no vamos hacer” (E: M.T. Ex presidente del cabildo, 13/05/2014).

Esta cita muestra que las obras de desarrollo es percibido por los/as comuneros/as como funciones de agentes externos debido a que la Comuna conoce que las parroquias reciben dinero desde el Estado para ejecución de obras. Por lo tanto, en la actualidad el Cabildo ha disminuido su capacidad de convocatoria.

Las asambleas del Cabildo aun llegan a convocar gente para la elección de los nuevos dirigentes. Aunque existen mecanismos de control como: el carnet de votación para formar parte de algún equipo de la liga deportiva y las multas que se generan por no votar. Sin embargo, el momento de acudir a elegir el nuevo Cabildo se reafirma que la Comuna goza aún del poder.

La **toma de decisiones** en la tradicionalidad andina se basa en el consenso. En el Cabildo de Cocotog el consenso se ve disminuido, aunque la característica de la larga deliberación está aún presente. Esto se constató por medio de una entrevista a la señora N.N., quien señaló:

“Yo fui parte del Cabildo, las sesiones son muy largas y hay muchos reclamos, no hay soluciones eficientes” (E: N.N. Productora pecuaria: 14/05/2014).

En las sesiones o cabildos ampliados se toma decisiones menos relevantes. La dinámica para la toma de decisiones funciona de la siguiente manera:

1. Se explican los antecedentes y consecuencias.
2. Se exponen las ideas.
3. Se decide según la votación de la mayoría.

Esta breve descripción expuesta anteriormente se basa en la siguiente entrevista al señor expresidente del Cabildo, quien manifestó:

“Uno se explica que va a pasar o que paso de cualquier cosa, se expone las ideas. Los presidentes de los barrios y las organizaciones apoyan, o no” (E: M.G. expresidente del Cabildo; 17/05/2014).

Al parecer, la toma de decisiones en el Cabildo aún incluye características del consenso porque busca el acuerdo de todos, aunque la decisión final se da por mayoría.

Otro espacio para la toma de decisiones es la asamblea. El Cabildo convoca a los/as comuneros/as a una asamblea, ya que el Cabildo no puede asumir sólo la decisión final, principalmente si se involucran temas relacionados con los terrenos. La siguiente entrevista al señor M.G. expresidente del Cabildo confirma que para tomar alguna decisión sobre la vía de Cocotog-Oyacato-nuevo aeropuerto, se convocó a una asamblea. M.G. señaló:

“Si hay alguna cosa en la que el presidente no puede tomar decisiones, se convoca a asamblea. Esta decisión es cuando va hacer muy seria la decisión como fue el paso de la vía Cocotog-Oyacato-nuevo aeropuerto... Cuando hay decisiones difíciles se exponen lo que paso o va a pasar y de ahí alguien le sigue la corriente diciendo lo que piensa, y se decide lo que diga la mayoría” (E: M.G. expresidente del Cabildo 2014/05/17).

En la asamblea también se observó que al momento de tomar decisiones incluye características del conceso. Sutilmente la fórmula del consenso sigue funcionando, el hecho de dar una explicación de antecedentes o consecuencias y de ser secundado con una argumentación. Aunque la decisión final es por mayoría.

Las sesiones de Cabildo y la asamblea general tienen un rasgo del consenso, esto es posible porque existe homogeneidad social en la Comuna y no hay relaciones de dependencia que marquen los comportamientos políticos.

La **estabilidad** en el cabildo de Cocotog se puede percibir por la permanencia de los miembros, principalmente en la presidencia y vicepresidencia (ver tabla 4). Si bien esta característica responde, por una parte, a que los dirigentes están ligados a un núcleo familiar que busca que el Cabildo sea un administrador de lo interno. También, está el hecho que los dirigentes son profesionales y por tanto, buenos negociadores y ejecutores de estrategias de desarrollo.

Los cambios en el Cabildo responden a que los miembros de esta institución tienen un trabajo arduo, no remunerado, a veces no reconocido, que termina desgastando a los miembros. En consecuencia, los cambios responderán al hecho que la Comuna no responda a la gestión del Cabildo.

Al tomar en cuenta los modelos de cabildo comuna de Sánchez-Parga en relación a los rasgos políticos. La comuna Cocotog se encuentra en el segundo modelo donde los mecanismos tradicionales de lo político están presentes en el funcionamiento del Cabildo.

Asimismo, en lo político del Cabildo existe una dualidad en el funcionamiento del Cabildo, ya que coexiste una dinámica interior –organización interna- y las relaciones exteriores con el Estado. El papel del Cabildo se inclina hacia el exterior por las demandas de la Comuna y el crecimiento de la ciudad de Quito. Mientras que al interior, el Cabildo es un instrumento para mediar las organizaciones internas.

La elección del Cabildo, su estabilidad y la toma de decisiones se encuentran influenciadas por la relativa homogeneidad social, la estructura parental productiva, la identidad grupal y el desarrollo de relaciones socio culturales andinas, que finalmente consagra como presidentes a los miembros de los grupos familiares más extensos.

En la Comuna, las características en relación a la: adhesión, toma de decisión y estabilidad, aún conservan rasgos de tradicionalidad por lo que se asemeja al segundo modelo de estructura política comunal propuesto por Sánchez-Parga. Estas características son el resultado de una ligera transformación socio-productiva y política.

2.5. Las estructuras comunales y el poder político en la comuna Cocotog

En la sociedad andina la relación entre las estructuras sociales –el parentesco, el espacio productivo y lo ritual- y las instancias de poder permite caracterizar el sentido del poder en la Comuna.

En el capítulo anterior, según Sánchez-Parga manifiesta que para estudiar el sentido del poder en una comuna es necesario analizar las estructuras sociales tradicionales. En este contexto, a continuación se observa: (i) la relación del parentesco y lo productivo con lo político, (ii) lo ritual y lo político en la comuna Cocotog.

2.5.1. La relación del parentesco y lo productivo con lo político en la comuna Cocotog

En las comunas andinas, la importancia de la estructura parental y productiva en torno a la tierra define la naturaleza del poder, es decir como el poder es constituido y concebido. Además existe una correlación entre la familia ampliada y el control de la tierra, a mayor familia ampliada mayor control de tierra.

La comuna Cocotog muestra que la familia ampliada es una instancia de poder más que los representantes familiares. Esto se pudo constatar en el análisis de la conformación del Cabildo de la Comuna (ver tabla 4). Por ejemplo, el núcleo familiar Gualoto, en el periodo 2000-2013, obtuvo 3 presidencias del Cabildo y 2 vicepresidencias, lo cual demuestra que el ser representante de la familia ampliada no es igual a decir que la persona adquiere un poder, sino es la familia como conjunto que goza de fuerza política en la Comuna.

La amplitud de la familia se ha creado en torno a la tenencia y extensión de la tierra. En los libros de Actas se hace referencia a F. Gualoto²² como un miembro de la familia con mayor extensión de tierras. Lo cual causó el establecimiento de relaciones parentales tanto matrimoniales como rituales con dicha familia, dado que actualmente es la familia más numerosa.

Para continuar con el análisis de la relación entre el espacio productivo, el parentesco y el poder, se explica el caso de la familia Álvaro²³, esta familia, también, tuvo una considerable extensión de tierras que fueron obtenidas en relaciones desiguales y no a través del parentesco. La familia Álvaro es un núcleo familiar numeroso, sin embargo no tiene tanta fuerza política en la dinámica comunal, aunque tiene algunos cargos en el Cabildo (ver tabla 4). Esto se debe a que la familia Álvaro históricamente acumulado la extensión del recurso productivo, la

²²"A petición del Sr. Secretario de la Comuna se trató los pasos dados concernientes del terreno para el edificio de la casa de escuela ...por moción de los señores presidentes y vicepresidentes (piden) que se nombre una comisión para que se acerquen al F. Gualoto a insinuar que cumpla con lo ofrecido... había dado palabra de que gustoso donaría un lote de terreno para la escuela" (ACSJC; 05/08/1951).

²³"Las y los habitantes de Cocotog sintieron que era momento de tener un cementerio en la Comuna, donde pudieran enterrar a sus muertos. Fue así que se dio inicio a las gestiones para conseguir un terreno donde se pudiera construir el cementerio, para lo cual "el Sr. A. S. [miembro del cabildo en aquel entonces,] se reunió con los herederos de un terreno ubicado junto al estadio, de apellido Álvaro, para pedirles que donaran el terreno, quienes aceptaron con buena voluntad" (Ministerio de Cultura del Ecuador , 2010: 80)

tierra, por relaciones comerciales injustas, como lo explica M.G. un expresidente del Cabildo, quien señaló:

“El señor Álvaro era como lugar terrateniente, los dueños le encargaban las tierras, el compraba más tierras por insignificancias como mates de chicha. Esto era escrito por el teniente político, y no había límites solo decía que era dueño de una cuadra o media cuadra en la calle principal” (E: M.G. expresidente del Cabildo, 2014/05/13).

En este punto es importante resaltar que la estructura productiva, si bien es un polo de atracción, sino está atravesada por relaciones parentales pierde fuerza política en la dinámica interna. Para que el manejo del recurso productivo, como la tierra, constituya un cierto poder que influya en la dinámica de lo político, debe crear relaciones parentales tanto consanguíneas como matrimoniales. De esta manera, el núcleo familiar adquiere adherencias y alianzas.

En Cocotog, se observó otro caso en relación a la estructura parental y el control productivo. El señor J.A. es un comunero muy destacado que logro diferenciarse económicamente por medio del servicio de transporte, actualmente tiene un tractor que alquila en el sector. Este es un medio de producción importante que reproduce relaciones mercantiles más no relaciones de redistribución. Adicionalmente, el señor J.A. tiene una parentela consanguínea reducida, por lo que no ha logrado convertirse en un actor político representativo en la Comuna.

Según Sánchez-Parga manifiesta que la representación del grupo parental en las comunas se construye a través de las relaciones de redistribución de bienes y servicios, incluso los rituales. En consecuencia, esto provoca la adhesión de los comuneros al grupo familiar como núcleo político. En la Comuna, si se considera al grupo familiar Gualoto y su participación en el Cabildo, se constata que los representantes de este grupo familiar mantiene las relaciones redistributivas, no de bienes, sino a nivel político.

La estructura parental en la Comuna ha organizado la distribución y mantenimiento de la tierra. Sin embargo, la recreación de relaciones socioculturales a nivel productivo es casi inexistente. Asimismo, la tierra es un factor productivo y económico que forma parte de la estrategia de vida de las familias, porque en ella se da la vivienda, crianza de animales, agricultura, posibilidad de realizar alguna actividad comercial, e incluso en torno a este factor productivo existe un criterio de identidad de pertenecer a la Comuna.

En el sector pecuario, la importancia del uso de balanceado va creando condiciones para que este factor productivo genere un poder económico y político en quienes comercializan este producto. No obstante, el hecho de que el balanceado sea tan utilizado como los residuos de restaurantes disminuye la posibilidad de un control sobre este factor productivo, que conduciría hacia una influencia política en la Comuna.

Los/as comuneros/as no tienen una diferenciación económica importante que permita una redistribución en cuanto a bienes. Sin embargo, en torno a los servicios, si se considera la demanda a las instituciones municipales, esto puede ser interpretado como un intento del Cabildo para constituir relaciones de redistribución de servicios.

La naturaleza de lo político en la Comuna está marcada por la estructura parental. Sin embargo la estructura parental no es exclusivamente política, por tanto no es autoritaria. Esto se debe a que la totalidad social de la Comuna es homogénea, por lo que las esferas parental y productiva no se desarrollan de una manera autónoma. Por tanto la estructura parental no consolida el poder sino es parte de los relacionamientos estructurales. Lo que sucede en la comuna de Cocotog es que su estructura socio-política no permite que se consolide el parentesco ni criterios productivos en el poder, y por eso hace que sus representantes tengan que desatar relaciones de redistribución de bienes, servicios, y rituales para representar el poder.

2.5.2. La relación entre la ritualidad y el poder político en la comuna Cocotog

Lo ritual es una sobrecarga de sentido social a determinados elementos o eventos sociales, que tiene significado dentro de las comunidades andinas. En este sentido, lo ritual está relacionado con la organización social de las comunas. Además, lo político es estructurante de prácticas y relaciones sociales en la sierra andina, en consecuencia la ritualidad y el poder forman parte de lo social.

En Cocotog, el Cabildo es la institución formal del poder de la Comuna, donde se observó que las características socio-culturales de la representación andina están presentes.

Los dirigentes del Cabildo tienen las siguientes particularidades:

- La individualidad, es decir el líder o jefe frente a la comunidad.
- La temporalidad larga y la elección casi hereditaria manifiestan la voluntad de sostener la unidad social en el tiempo y espacio.

Como se indicó en el apartado anterior, la Comuna no posee relaciones de dependencia socio-económica, por lo que no hay una estratificación socio-económica, ni constitución de clases sociales. En consecuencia la elección anual del Cabildo no está relacionada con la competición de grupos económicos, sino tiene un sentido ritual en la Comuna, donde la Comuna muestra su identidad y su afán de mantener mecanismos de representación relacionados con los principios andinos.

En el Cabildo de Cocotog ha permanecido el modo de elección nominal –se nomina aproximadamente a tres personas para cada cargo y se procede a la votación-. Este modo de elección forma parte de una ritualidad porque confiere un sobresignificado social a la representación individual de los miembros del Cabildo. Se constató esto a través de un Acta del 2004 (ACSJC; 04/01/2004), que muestra un intento de ganar la dirigencia del Cabildo a través de la participación de una lista. A pesar de ser la única lista, no logro llegar al Cabildo debido a que hubo otra postura, la de reelegir a los anteriores miembros del Cabildo. La argumentación planteaba la importancia de la continuidad del trabajo, sin embargo, lo que querían lograr es la continuidad comunal, es así que una práctica con apariencia política se ha convertido en un ritual.

En la Comuna los mecanismos eleccionarios políticos deben tener un sentido ritual, esto se puede interpretar por medio de la expresión del señor M.T. expresidente del Cabildo:

“Este es un pueblo que elige su Cabildo, y que puede ser reelegido sin ningún problema” (E. M.T. expresidente del Cabildo, 13/05/2014).

Asimismo, en esta cita se manifiesta que lo político mismo no es lo importante sino el sentido que es conferido en lo político. En este sentido, la elección anual se convierte en un asunto ritual que significa el permanecer de la Comuna en el tiempo y en el espacio.

La estructura corporativa del Cabildo no ha disminuido la representación individual de los líderes. En la conformación del Cabildo se observó que el señor M.T. Gualato ha sido presidente 5 de los 14 períodos (ver tabla 2), así se destaca la importancia de la individualidad en la Comuna.

Desde otra perspectiva de análisis, en la Comuna Cocotog se pudo observar los principios rituales andinos entorno a uno de sus acontecimientos más relevantes la “fiesta”. En la fiesta andina existe el ritual denominado “pase de cargos” donde cada comunero es escogido para que pase la fiesta, de esta manera existe un intercambio: la Comuna da prestigio a cambio el comunero incurre en gastos tanto monetarios, de tiempo y gestiones. Este principio ritual presente en las festividades andinas es constructor de la identidad comunal y la deuda hacia la comunidad es el sentido político.

En la Comuna se observó como la organización social interna toma en cuenta que el pase de cargos y la ejecución del “cargo” generan prestigio. Seguidamente se presenta un análisis de las actas del Cabildo desde el año 1949 al 2004, estas muestran como los festejos en la Comuna cuentan con diferentes comisiones y organizaciones que cumplen distintas tareas.

Las dos Actas siguientes se refieren a las comisiones que forman para la logística de una fiesta:

*“Se elabora el programa de festejos con muchos números deportivos ejecutados por los niños y cada uno de estos números con sus respectivos premios. Se procedió a **nombrar comisiones** para recolectar cuotas, el sr. Vicepresidente para transporte de compras de Quito, el sr. Síndico para arreglo de campo de festejos” (ACSJC 15/05/1949).*

*"Se nombra como tesorero profestejos al sr. R. R. a la vez que, con actos que merecen gratitud, se prestan a prestar su patriótico contingente el sr. J. F. lo mismo que el sr. A. L. Se procede también a **nombrar otras comisiones** como atención de cocina para esto se presentan a desempeñar este trabajo las dignísimas señoras. C. M y I. R. manifiestan trabajar para el bienestar colectivo... están listas a luchar por el prestigio de la Comuna" (ACSJC 19/06/1949).*

La cita del Acta que sigue muestra que las comisiones por la ejecución de las actividades encomendadas reciben reconocimiento por parte del Cabildo y la Comuna:

“Da a conocer a las personas que más ha sobresalido en distintas comisiones para los festejos que acaba de efectuarse. Se da un voto de aplauso; por su arduo trabajo prestado a las siguientes personas” (ACSJC 17/07/1949).

Otro ejemplo de organización interna de la Comuna se observó en la siguiente Acta de 1952 en relación a la conformación de un comité para la inauguración del servicio de agua potable:

"Es muy necesario formar un comité pro inauguración del agua potable ya que los fondos de la comuna nos son suficientes ...por lo que hace necesario todos seamos los colaboradores en asuntos de cuotas ya que el producto de nuestro sacrificio nuestro valor vamos a gozar todos " (ACSJC 14/12/1952).

Las siguientes tres citas de Actas, también, muestran como el Cabildo y la Comuna se organiza en comisiones con distintos fines como: la iglesia, clubes deportivos, representantes para actos externos, fiscalización, etc. Las Actas manifiestan:

“Queda fijado a las pequeñas organizaciones dentro de la comuna estos son: iglesia católica, iglesia bautista, padres de familia, barrial, clubes deportivos, entre otras, 2 representantes cada organización presentar el 25 de mayo a la sesión oficial para que ellos puedan actuar como vocales para el trabajo en beneficio de la Comuna así se puede integrar mejor el grupo" (ACSJC 15/02/1979).

“Queda conformada la comisión que asistirá al congreso del pueblo kitukara Cabildo Lcdo. W. C. ... caja Solidaria Santa Ana M. S.” (ACSJC 08/08/2003).

“Nombra la comisión de fiscalización quienes serán responsables de fiscalizar a todos los ex directivos de cabildos anteriores y comisiones quienes de una manera u otra manejaron dinero de la comunidad”(ACSJC 04/01/2004).

El análisis en conjunto de las Actas muestra que el pase de cargos –fiesta– influye organización socio-política porque por una parte, el maneja el prestigio en la Comuna y en segundo lugar, el análisis de las Actas muestra como el espacio del prestigio es amplio y es una característica socio política de la organización de la sociedad.

Los sistemas socio-culturales instaurados en la Comuna permite que está sea el lugar del poder, y las estructuras socio culturales del prestigio impiden que el deseo de este se haga poder. Así mismo el prestigio tiene un amplio espacio, mientras que el poder tiene bajas oportunidades de conseguirse, por lo que la sociedad misma impida la voluntad del poder por el acceso al prestigio.

A través del tiempo y desde la instancia política del Cabildo, como escenario de una politicidad informal. En este sentido, la organización social está presente con la ritualización de los principios organizativos como es la constitución de un comité directivo y las comisiones que ha formado el Cabildo han dado forma a un “pase de cargos” entre los miembros de la Comuna. Así mismo, las organizaciones internas en la Comuna son considerados espacios para que los individuos funjan un cargo, y la ritualidad permanezca en la Comuna.

Las comisiones son tan diversas -fiscalización, pro-fiestas, pro-inauguración- y las organizaciones de igual forma son muy variadas -la Liga Deportiva, la iglesia católica, la iglesia evangélica, las cajas solidarias, etc.-. Esto muestra que la Comuna cuenta con un amplio espacio para que los comuneros puedan establecer el deber y derecho de ejercer un cargo, que implica una deuda con la comuna tanto económica, de esfuerzo, y tiempo. Esta deuda dará como fruto el reconocimiento de la comuna, el prestigio, aunque este no desemboca en autoridad de cabildo, pero puede contar en determinada elección.

En la Comuna el poder está en la totalidad del grupo, y solo se puede representar este poder, entre tanto que el prestigio no termina en poder, más bien es una investidura que se debe renovar y ejercer a través de la participación en las comisiones u organizaciones, un ejemplo es el dirigente más destacado de la década de los años 90, C.G., ahora es el dirigente de la Liga Deportiva. C.G. no se encuentra entre los miembros del Cabildo desde el año 2000, sin embargo es dirigente de una de las principales organizaciones de la Comuna, lo cual manifiesta que su carrera como representante político esta relegada frente a una carrera de prestigio que no termina.

Capítulo 3. Conclusiones

Determinaciones socio-organizativas y políticas de la comuna San José de Cocotog

Las conclusiones que se presentan son de dos órdenes. Las primeras se relacionan con los modelos cabildo comunal planteados por Sánchez-Parga. El segundo grupo de conclusiones hacen referencia a la naturaleza y concepción del poder considerando las estructuras parental, productiva y ritual de la Comuna.

Respecto al primer grupo de conclusiones, las condiciones ecológico-productivas de la comuna de Cocotog en relación con la influencia de la ciudad -como mercado y ente administrativo- tienen un peso sobre: la estructura económico-productiva y la estructura y organización social. Esto a su vez influye sobre la estructura, organización y funcionamiento del Cabildo de la Comuna.

La Comuna por sus condiciones productivas está ligada al tercer modelo cabildo comunal de Sánchez-Parga. Sin embargo, la Comuna en cuanto a organización social únicamente tiene un brote de diferenciación económica, esta característica se asemeja más al segundo modelo, ya que la organización económica-productiva no ha generado relaciones sociales de producción desigual, y los comuneros diferenciados económicamente no forman grupos de interés. Es decir, en la Comuna no existe una estructura que privilegie la diferenciación económica y social por lo que la homogeneidad social aún está presente en la Comuna.

La fuerza de trabajo de la Comuna se desenvuelve en la ciudad de Quito, lo cual se refleja en la Comuna por medio del espacio productivo agrícola y pecuario que se caracterizan como una actividad complementaria. En este contexto, las relaciones sociales interfamiliares de la Comuna se debilitan porque las relaciones salariales empujan hacia la autonomía familiar. Adicionalmente, la producción agrícola se utiliza para el autoconsumo, lo cual mantiene los rasgos culturales de su alimentación. Por consiguiente, una nueva línea de investigación sería revisar la influencia de la soberanía alimentaria como factor político e identitario.

La Comuna tiene una organización interna fuerte, que a pesar de las condiciones económico-productivas no han impedido la materialización de las relaciones socio-culturales a través de la constitución del Cabildo y la estructura parental, las cuales generan una identidad grupal. Una de las organizaciones internas representativa es la Liga Deportiva de Cocotog, la cual

mantiene la identidad y la cohesión social de la Comuna. Los factores organizativos e identitarios han impedido que se fraccione totalmente las unidades familiares en la Comuna.

La característica principal del Cabildo es el planteamiento de estrategias de desarrollo, de una manera ideológica, que responde a una estructura social entre lo tradicional –estructura parental- y lo moderno –brote de diferenciación económico-. Por esta dualidad se introduce la estrategia política del desarrollo para generar el interés general y adhesiones en torno a la idea de desarrollo. De esta forma, la demanda a las instituciones del Estado es su principal práctica política. Asimismo la legitimidad se construye en torno a la gestión y consecución de obras ligadas al desarrollo.

Las obras de desarrollo están influenciadas en un bajo nivel por las personas con mayor diferenciación económica, las cuales tratan de llevar a cabo proyectos económicos que traigan beneficios al valor de las tierras y el transporte.

La conformación del Cabildo cuenta como base la estructura parental. Además, se constató que los presidentes del Cabildo mayoritariamente son profesionales, porque las estrategias de desarrollo pueden ser mejor gestionadas por estos comuneros, que son percibidos como los conocedores de la sociedad mestiza y negociadores frente a las instituciones del Estado.

El Cabildo presenta un funcionamiento interno que toma en cuenta las organizaciones, instituciones y comisiones existentes en la Comuna. El Cabildo es el mediador para el funcionamiento de las organizaciones e instituciones como la fiesta andina. Además forma comisiones como la de fiscalización para una mejor administración de la Comuna y el Cabildo.

Las estrategias de desarrollo que trata de ejecutar el Cabildo ha provocado que las asambleas comunales se disminuyan, por lo tanto la convocatoria y la adhesión al Cabildo se reduce. Los dirigentes del Cabildo han tenido que recurrir a mecanismos de sanción para lograr reunir a los comuneros. En consecuencia, las mingas convocadas por el Cabildo no cuentan con la aceptación mayoritaria, por lo cual esta práctica en el Cabildo se ha disminuido.

Si bien el Cabildo se caracteriza por su estabilidad en los principales miembros, esta estabilidad es permitida por la Comuna, ya que existen mecanismos sutiles por lo que la

Comuna recuerda que es el lugar del poder. Asimismo, la estabilidad en la comuna de Cocotog se articula a la estructura parental.

En cuanto a la toma de decisión tanto en el Cabildo ampliado como en la asamblea aún tienen tintes del consenso andino. Aunque el criterio de mayoría define las situaciones, el consenso es algo que se construye porque aún existe la homogeneidad en la Comuna.

Respecto a los modelos de cabildo comunal de Sánchez-Parga se debe considerar: los modelos no contemplan la estructura parental como referente de tenencia y conservación de la tierras y tampoco la capacidad de la identidad grupal para organizar diferentes agrupaciones fuera del Cabildo que tienen influencia política en la Comuna. En relación, a la organización económico-productiva los modelos no consideran como se intensifica la fuerza de trabajo fuera de la Comuna. En cuanto a lo político, Sánchez-Parga da un mayor peso a las prácticas políticas de desarrollo y deja de lado la influencia de la organización social tradicional. Por consiguiente, es importante tomar en cuenta la estructura parental en relación a la tenencia de tierras, la capacidad de identidad grupal, la movilidad de la fuerza de trabajo y la influencia de las organizaciones tradicionales en los estudios de las comunidades andinas.

El análisis de este caso puede ayudar a comprender la organización socio-política de las comunas quiteñas y serranas situadas cerca a urbes consolidadas en el comercio, industria y con administración política. En el caso de Cocotog, el ente político administrativo de Quito incide en las prácticas políticas del Cabildo. Adicionalmente, este ente administrativo no considero la problemática interna de la delimitación de la Comuna –dividió la Comuna en dos administración zonales- y generó varios inconvenientes para la gestión del Cabildo.

El crecimiento y la expansión urbana de Quito constantemente amenazan a las comunas cercanas. Si bien la división administrativa de la Comuna en dos zonas, no ha modificado la organización interna de la Comuna. Las políticas administrativas externas pueden tener un mayor grado de afectación sobre algún componente social como las relaciones internas y este tema es una nueva línea de investigación.

Por otra parte, los modelos cabildo comuna presentados por Sánchez-Parga permiten diferenciar cada una de las estructuras sociales y políticas de cada realidad comunal, por lo que estos modelos ayudan a la comprensión del fenómeno político en las comunidades

andinas. Sin embargo, al investigar una comuna es importante tomar en cuenta la observación y descripción de la organización social presente en las comunas.

El segundo grupo de conclusiones están vinculadas a la relación entre las estructuras sociales tradicionales andinas –parentesco, productivo y ritual- y el poder político. En la Comuna, el control parental es más importante a nivel político que el factor productivo. Algunos comuneros cuentan con el control de factores productivos, sin embargo no recrean relaciones socio-culturales o parentales. En consecuencia no logran transformar el control de factores productivos en control de la estructura de poder del Cabildo. La Comuna como sociedad no ha constituido un espacio económico interno -no existen relaciones sociales de producción de dependencia- que provoque el control de los grupos económicos, por lo que la estructura parental es decisiva en lo político.

La estructura parental en la Comuna es un criterio de organización importante porque está relacionado con la tenencia de la tierra, las relaciones parentales continúan siendo importantes para influir en la organización social, esto se constató al analizar la conformación del Cabildo, donde el grupo familiar Gualoto tiene una fuerte presencia.

En relación a la ritualidad, las elecciones y conformación del Cabildo gozan de sobresignificado con rasgos rituales, por tanto la ritualidad forma parte de lo político. La elección anual del Cabildo guarda una significación socio-cultural de permanencia en el tiempo a través de la reelección de los miembros del Cabildo. Adicionalmente, la individualidad se refleja en la importancia del presidente y vicepresidente, ya que la reelección se observó mayoritariamente en estos dos cargos.

En cuanto a las instituciones de la ritualidad andina como la fiesta.

La Comuna en su organización socio-política presenta elementos de la ritualidad andina, que se encuentra en la fiesta, como: el pase de cargos y el prestigio. La existencia de estos elementos en la Comuna denotan que está es una sociedad que da mayor relevancia al prestigio sobre el poder. Por lo dicho, el poder únicamente se representa a través del Cabildo. En este sentido, se puede entender que la variedad de organizaciones y comisiones en el Cabildo es la muestra de la importancia del prestigio.

Las sociedades andinas envueltas en el concepto de comunidad andina tienen mecanismos complejos para frenar al cabildo y al poder separado de sí mismo, de una manera estructural, es en este nivel que

La influencia de la estructura parental y la ritual permiten constatar que el poder político no es independiente de estos criterios de organización social, por lo que la Comuna mantiene al poder lejos de su principal característica, que es la de ejercer la capacidad de transformar la sociedad.

La comuna Cocotog está influenciada y participa de la economía de mercado, el capitalismo, y del Estado. No obstante, al interior de la Comuna existen comportamientos políticos ligados a las representaciones tradicionales del poder que mantienen las estructuras sociales y permiten la existencia material y simbólica de la Comuna.

Finalmente, en la Comuna el Cabildo es la condición de posibilidad de lo político, al representar a la comunidad hacia afuera y adentro, dado que el Cabildo se relaciona con todos los niveles sociales y permite que la Comuna se exprese como el dueño del poder.

Bibliografía

- Albó, X. & Ramón, G. (1994) *Comunidades andinas desde dentro: dinámicas organizativas y asistencia técnica*. Quito: CECI
- García, A. (2009) *Forma valor y forma comunidad*. La paz: CLACSO Muela del Diablo
- Balandier, G. (1976). *Antropología política*. Barcelona: Península
- Carrera, M., & Salomon, F. (1990). *Historia y Cultura Popular de Zámiza*. Quito : CEDECO.
- Clastres, P. (2010). *Sociedad contra Estado*. Barcelona: Virus
- Gómez, A. (2009). *Pueblos originarios, comunas, migrantes y procesos de etnogénesis del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito: Tesis de maestría FLACSO
- Guerrero, F. (2003). *El Poder en la Comunidad*. Buenos Aires: CLACSO
- Jacome, V. J. (2011). *Economía Política e Identidades en las comunas periurbanas de Quito*. Quito: Tesis de maestría FLACSO
- Martínez, L. (2002). *Economía Política de las Comunidades Indígenas*. Quito: ILDIS, Abya-yala, OXFAM, FLACSO
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y Orientaciones Teorico-Methodologicas de la Investigacion Cualitativa* . Santiago: CIDE.
- Ministerio de Cultura del Ecuador . (2010). *Comuna San José de Cocotog*. Quito: El fuego y la palabra.
- Quintero, R. (1989). El Estado Colonial. En E. Ayala, *Nueva Historia del Ecuador Epoca Colonial III* (págs. 9-51). Quito: Editorial Grijalbo Ecuatoriana.
- Ramón, G. (1990). El Poder y los Norandinos: La historia en las sociedades Norandinas en el siglo XVI. Quito: Centro Andino de Acción Popular
- Rivera, S. (2010). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: Piedra Rota
- Salomon, F. (2011). *Los Señores Etnicos de Quito en la epoca de los Incas: la economía politica de los señorios Norandinos*. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio

Sánchez-Parga, J. (1986). *La Trama del Poder en la Comunidad Andina*. Quito: Centro Andino de Acción Popular.

SIPAE. (2012). *Estudio Territorial de la Microregion Norcentral*. Quito.

Yáñez del Pozo, J. (2003). *Runa Yachai: Socialización infantil y logica de subsistencia en los pueblos indígenas del Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Yanez, J. (1990). *Economía Campesina y Cultura Popular en la cuenca del Rio Guayllabamba: Historia Oral e identidad en las cercanías de Quito*. Quito: PUCE

- **Entrevistas, Discursos y conversaciones**

E: L.S. hermana de la Iglesia Católica, 23/04/2014

E: A.A. Comisionado de Salud, Medio ambiente y Seguridad Alimentaria; 21/05/2014

E: M.G. Ex presidente del cabildo; 17/05/2014

E: N.N. Productora pecuaria; 14/05/2014

E: J.A. Miembro la compañía San José de Cocotog; 16/05/2014

E: C.G. Directivo de la liga Deportiva; Ex presidente del cabildo; 26/04/2014

E: M.T. Ex presidente del cabildo, 13/05/2014; 16/05/2014

C: V.G. Ex presidente del cabildo, 27/05/2014

D: W.G; Sesión solemne Presidente del cabildo 15/06/2014

- **Actas Cabildo San José de Cocotog**

ACSJC; 15/06/1948

ACSJC; 15/05/1949

ACSJC; 19/06/1949

ACSJC; 17/07/1949

ACSJC; 05/08/1951

ACSJC; 14/12/1952

ACSJC; 15/02/1979

ACSJC; 08/03/2002

ACSJC; 08/06/2002

ACSJC; 08/08/2003

ACSJC; 04/01/2004

ACSJC; 20/02/2005

ACSJC; 31/03/2007

ACSJC; 27/07/2007

ACSJC 13/07/2007

ACSJC; 27/07/2007

ACSJC; 01/08/2008

ACSJC; 16/03/2010

- **Archivo** del Ministerio Agricultura, Ganadería y Pesca/Dirección provincial de Pichincha
A. Magap (2000-2013)